# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 442

TELEFONOS 8 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

MIERCOLES 15 ABRIL 1942

EDICION Madrugada

25 CENTIMOS


# FRANCIA cambia de rumbo

## NUEVO GOBIERNO DE LAVAL Y DARLAN

## SE HA SUSPENDIDO EL PROCESO DE RIOM

## El delegado general en la zona ocupada, marcha a VICHY

*Vichy, 14. (Urgente.)--El mariscal Petain, el almirante Darlan y Pierre Laval, se han reunido hoy y han acordado proceder a la constitución de un gobierno establecido sobre nuevas bases. Así lo anuncia una nota oficiosa en la que se añade que el mariscal, el almirante Darlan y Laval se reunirán otra vez el jueves próximo.*

*La conferencia en que se ha llegado a esta decisión, es consecuencia de la última entrevista celebrada por Laval con el Jefe del Estado y de las conversaciones que el expresidente del Consejo ha sostenido con Darlan.--Efe.*

EL PROCESO DE RIOM, SUSPENDIDO

*Vichy, 14.--Ha sido suspendido hasta nueva orden el proceso de Riom, en virtud de un decreto publicado en el diario oficial de hoy.*

*El decreto que suspende la vista del proceso de "responsabilidades por la derrota francesa", lleva las firmas del vicepresidente del Consejo, almirante Darlan, y del guardasellos Barthelemy. Además faculta al Tribunal Supremo de Riom a realizar las diligencias necesarias para la depuración de todas las responsabilidades en los hechos que llevaron a Francia a la guerra.*

*No se celebrará, por tanto, la audiencia señalada para hoy.-Efe.*

DE BRINON, A VICHY

*París, 14.--De Brinón, delegado general del Gobierno francés en los territorios ocupados ha salido de París con dirección a Vichy. Efe.*

## Se depurarán las responsabilidades de todos los que cooperaron al tránsito del estado de paz al de guerra antes del 4 de Septiembre del 39

Vichy, 14.—El diario oficial publica esta mañana una ley, con fecha del 11 de abril de 1942, por la que se modifica y complementa la Ley del 30 de julio de 1940, relativa a la organización, competencia y procedimiento del Tribunal Supremo de Justicia, con sede en Riom.

El artículo primero de esta ley, dispone: "Los debates actualmente en curso en el Tribunal Supremo de Justicia, instituído por acta constitucional número 5 del 30 de julio de 1940, quedan suspendidos a partir de la publicación de la presente disposición en el "Diario Oficial".

Artículo segundo: "El Tribunal completará su información cin el fin de depurar y juzgar todas las responsabilidades de cualquier clase que sean que recaigan sobre las personas—comprendidas en el artículo primero de la ley de 30 de julio de 1940—que han coperado en el tránsito del estado de paz al de guerra, antes del 4 de septiembre de 1939, y sobre las que—conocidas antes o después de esta fecha—agravaron las consecuencias de la situación así creada".

La disposición determina que el decreto publicado en el "Diario Oficial" sea ejecutado como ley de Estado.

En el preámbulo de la ley, dirigida al Jefe del Estado, mariscal Petain, el ministro de Justicia pone de relieve que "en el acta de acusacion por el Tribunal, el 28 de octubre de 1941, ninguna de las cabezas de la acusación había traicionado las relaciones diplomáticas de Francia, ni la direccion de las operaciones militares. En las acusaciones contra los inculpados por haber comprometido con su impericia la defensa de la nación, el Tribunal se ha limitado a conocer los hechos que por sí mismos o por su materialidad constituían faltas fácilmente determinables en las circunstancias presentes. Por consiguiente, el Tribunal dispuso el procesamiento de 6 personas que asumieron las funciones dirigentes y que debían responder de sus actos ante la nación, en tanto que no procedieron contra otros muchos que pueden tener parte en las responsabilidades emanadas de los acontecimientos que nos condujeron a la guerra primero, y al desastre, después.

Las responsabilidades que se pueden seguir por la insuficiencia de nuestra defensa nacional y por los defectos políticos y militares que condujeron a la guerra y a la derrota, son indivisibles porque llevaron conjuntamente al desastre.

Para que se haga, pues, la luz sobre la impericia, reprochada a los acusados, es preciso que se investiguen aquellos casos en los que por actividades políticas o militares, se cometieron faltas criminales en relación con los deberes propios del cargo. Así lo expuso V. E. en su mensaje de octubre de 1941, diciendo que "el país se sentía traicionado en su derecho a la verdad, a toda la verdad".

Se hace, pues, necesario, para la aplicación de la justicia que ha de devolver la calma a los espíritus, que el Tribunal proceda a una información suplementaria relacionada con las responsabilidades en que incurran las personas, previstas en el artículo primero de la Ley de 30 de julio de 1940.

El conocimiento de la verdad completa, terminará con las campañas perniciosas que, ampliando o deformando las alegaciones de los acusados tienden a dividir de nuevo la opinión pública y llegan hasta amenazar nuestra seguridad exterior comprometiendo nuestras relaciones internacionales.

Por consiguiente, el Tribunal investido de los poderes necesarios, reanudará y ampliará la información procesal. Esta medida no implica ninguna reserva respecto a los miembros del Tribunal. Nadie pone en duda la alta imparcialidad de los magistrados, su competencia y su sentido del deber, a los cuales justo es rendir homenaje".

El informe precisa la situación de los acusados, que será fijada por decisión del jefe del Estado, en aplicación del acta constitucional número siete.—Efe.

HISTORIA DEL PROCESO

Riom, 14.—A consecuencia de la suspensión del proceso de "Responsabilidades por la derrota", el presidente Caous, ha anunciado que no se celebrará la audiencia señalada para hoy. Los acusados han permanecido en la prisión de Bourrasol. Dos de ellos se encuentran ligeramente enfermos. Daladier sufre una ligera hipotensión y León Blum, un ataque de lumbago que le obliga a permanecer en el lecho desde hace veinticuatro horas.

Como es sabido, el Tribunal de Riom fué convocado el 1 de agosto de 1940 y comenzó la vista del proceso el 19 de febrero de 1942. En el curso de las veinticuatro audiencias celebradas, se han oído las declaraciones de los inculpados y las de treinta y seis testigos. No se había pronunciado la requisitoria completa y solamente las principales cabezas de la acusación habían comparecido ante el Tribunal. El proceso fué interrumpido una semana a causa de una indisposición de Eduardo Daladier. Después no fué reanudado hasta el 2 de abril y en esta fecha nuevamente suspendido hasta el 14 del mismo mes, a consecuencia de las vacaciones de Pascua.—Efe.

## Política de abastecimientos

# Razones del intervencionismo del Estado

**En épocas de anormalidad económica, como la que todas las naciones atraviesan—y en especial la nuestra, quebrantada por una durísima campaña de casi tres años de duración—la política de abastecimientos tiene que ajustarse a leyes severas que justifican, de hecho, el intervencionismo estatal por medio de la fijación de tasas, distribución de cupos, racionamiento general de artículos de primera necesidad y una serie de medidas encaminadas a controlar los recursos de la economía y a evitar las perturbaciones de los mercados, en beneficio de las clases más necesitadas.**

**Consecuencia de estas medidas, es el retraimiento de los productores precisamente en momentos en que sólo el aumento de los propios recursos y los bienes disponibles aportarían una satisfactoria solución al problema. A evitar el retraimiento de los productores se dirigen medidas coactivas que las autoridades adoptan constantemene, y la distribución de productos, ha de hacerse mediante los organismos estatales de abastos, que funcionan con indiscutible eficacia.**

**Estas solas razones, serían suficientes para deshacer las torpes campañas de los que quieren echar, sobre la organización totalitaria del Estado y su instrumento político, que es la Falange, todas las culpas de una situación económica, que se deriva de las causas que en los días anteriores hemos venido analizando.**

**No es de hoy el intervencionismo del Estado. En todas las épocas se han producido elevaciones de precios y encarecimiento de productos. Bastaría repasar la Historia para encontrar situaciones muy parecidas a las que España atraviesa actualmente. Pero no es solo en circunstancias anormales cuando el Estado se ve obligado a intervenir, en la reglamentación de precios. También, por exigencias de la técnica moderna —incluso en los regímenes liberales—los Gobiernos han intervenido, de un modo permanente, en defensa de la economía nacional. Aun en las etapas de máximo auge liberal, el Estado intervenía en los precios indirectamente, a través de los aranceles. Y, en este sentido, no es aventurado afirmar que España, en el régimen liberal tenía tasados sus productos por ser la política arancelaria, en cierto modo, una política de tasas.**

**Resulta, pues, malintencionado o estúpido pretender echar las culpas de las dificultades económicas presentes al intervencionismo estatal en la política de abastecimientos que es indispensable para defender a las clases humildes de la especulación desenfrenada y del egoísmo criminal de algunos traficantes sin escrúpulos.**

# Ya no es posible la DEFENSA DE CORREGIDOR

## 250.000 soldados japoneses se preparan al asalto

**Wáshington, 14.-La suerte de Corregidor quedará liquidada en breve, asegura el portavoz militar del Departamento de Guerra. Puso de relieve que la reducida guarnición de la isla hace frente, extenuada y sin posible ayuda, a más de 250.000 soldados japoneses dotados de toda clase de medios. El bombardeo sobre la isla es continuo, tanto por parte de la artillería, cuanto de la aviación japonesa.**

**Preguntado sobre la posibilidad de enviar refuerzos a los sitiados, el portavoz declaró que no hay que contar con ello, pues todas las rutas que conducen a la isla, se encuentran en poder de las fuerzas niponas.**

**Hizo saber también que entre las personas que se encuentran en Corregidor, se hallan varios centenares de refugiados de Manila y Cavite, así como algunas mujeres y niños.-Efe.**

**LOS «TANQUES VOLADORES» BOMBARDEAN LA FORTALEZA**

**Tokio, 14.-La isla de Corregidor ha sufrido un intenso bombardeo aéreo y artillero durante las últimas veinticuatro horas. Por primera véz han tomado parte en los ataques a las fortalezas de la isla, los aviones llamados «tanques voladores» que han ocasionado grandes destrozos en los fortines.-Efe.**

## CONSEJO DE MINISTROS

# EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES informó sobre política internacional

Madrid, 15. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, poniendo fin a sus deliberaciones:

Al reunirse el Consejo, el ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política exterior, analizando los aspectos más importantes de los grandes problemas actualmente planteados.

PRESIDENCIA. — Decreto sobre aplicación del convenio hispano-argentino en lo que se refiere al servicio militar de los argentinos.

ASUNTOS EXTERIORES. — Ha sido aprobada la prórroga del tratado comercial hispano-japonés.

—Decreto estableciendo los Tribunales de Honor en la carrera diplomática.

EJERCITO. — Decreto por el que se nombra capitán general de la Tercera Región militar al general de División don Eliseo Alvarez Arenas y Romero.

—Decreto por el que se nombra director general de la Guardia Civil al general de División, don Enrique Cánovas la Cruz.

—Decretos por los que se nombran gobernadores militares de Sevilla, Gran Canaria, y Menorca a los generales de División don Francisco García Escámez Iniesta, y a los de brigada, don Eugenio Sanz de Larin y don Ricardo Moltó Moltó.

—Decretos por los que se nombran consejeros del Consejo Supremo de Justicia Militar a los generales de División don Arturo Cebrián Sevilla y don Ignacio de las Llanderas Fraga.

—Decreto por el que se nombra jefe de Infantería de la 51 División al general de brigada don José María del Campo Tabernilla.

—Decreto por el que se nombra jefe de Artillería de la Segunda Región Militar al de brigada don Ernesto Ollero Sierra.

—Decreto por el que se nombra jefe de Artillería del Ejército de Marruecos al general de brigada don Luis Odriozola Arévalo.

—Decreto por el que se nombra jefe de Sanidad del Cuarto Cuerpo de Ejército al inspector médico de segunda clase don Manuel Meléndez Castañeda.

—Decretos por los que se conceden la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Yagüe, Martín, Prat, Pacheco, Puente, Delgado Acosta, Esteban Infantes, Ollero, Bello, Sanjuán y González Gallarza.

—Aprobación de varios expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del Ejército del Aire procedentes de las Academias militares que verificaron su ingreso en la del Ejército con anterioridad a primero de enero de 1927, el artículo 170 del reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas.

—Decreto por el que se extiende al personal del Ejécito del Aire, los preceptos del decreto relativo a actividades no profesionales de los generales, jefes y oficiales del Ejército de Tierra.

—Acuerdo sobre servicios de contrato y devolución de fianza a la S. A. Unión Naval de Levante.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expediente por el que se aprueban las obras de carácter extraordinario en los edificios del Ministerio de Industria y Comercio.

OBRAS PUBLICAS.-Expediente sobre subvenciones a la Compañía Trans mediterránea.

—Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración, mediante destajo, las obras de la regata de Olaberría (Guipúzcoa) y las de defensa de Rentería, entre las avenidas del río Oyarzun.

—Decreto por el que se autoriza al ministro, para realizar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

—Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de la presa y ataguía de aguas abajo del pantano de Alarión (Cuenca).

—Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante destajos las obras comprendidas en el proyecto de replanteo previo con modificación de precios del canal bajo del Bierzo (León).

—Decreto por el que se dispone que el personal ferroviario de la red nacional de los FF. CC. españoles, el de las Compañías de ancho inferior al normal y el de los ferrocarriles explotados por el Estado, contribuya obligatoriamente con una cuota mensual al sostenimiento del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

—Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Pascual Aliaga Freg y se confirma la resolución dictada en 31 de octubre de 1941, decretando la necesidad de ocupación de fincas, para la construcción del apartadero-cargadero de la cantera "La Torrubia", en término de Muela, de la línea del ferrocarril de Caminreal, a Zaragoza.

—Decreto por el que se dictan normas en relación con las contratas de obras.

—Decreto sobre ordenación de riegos en la cuenca del río Segura.

—Decretos sobre personal del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.—Cifra.

## El Rey Emperador visita la feria de Milán

Milán, 14. — El rey emperador Víctor Manuel III, ha visitado hoy la 23 feria de muestras de Milán. Acompañaron al soberano personalidades destacadas del Partido, de las fuerzas armadas y diversas autoridades. El monarca y su séquito recorrieron varios pabellones. — Efe.

# Quince buques hundidos por los submarinos y aviones del Reich

*Berlín, 14.-El Cuartel general del Führer publica el siguiente comunicado extraordinario:*

*"Los submarinos y los aviones de bombardeo alemanes han asestado nuevos y duros golpes a la navegación de abastecimiento enemiga. En el Océano Artico los sumergibles han atacado a un convoy que salía del puerto de Murmansk y han hundido a dos transportes norteamericanos con un desplazamiento total de doce mil doscientas toneladas y uno de los cuales había sido averiado por las bombas arrojadas contra él por nuestros aviones. Por su parte, estos aviones han hundido a un petrolero de cuatro mil toneladas, que formaba parte del mismo convoy, y han averiado a un gran buque mercante cuya pérdida puede darse por descontada.*

*"En el Atlántico nuestros submarinos han hundido a doce barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento global de 104.000 toneladas, entre ellos siete grandes petroleros. Casi todos estos buques fueron torpedeados cerca de la costa oriental de América.*

*De este modo, las pérdidas totales infligidas a la navegación enemiga se elevan a quince buques y 120.200 toneladas."--Efe.*

Aviones de combate alemanes atacando un convoy anglo-yanqui en el Océano Artico.

*Del comunicado alemán:*

*"Como ya se ha anunciado en un comunicado especial, los submarinos alemanes han atacado en el Océano Artico a un convoy que acababa de salir del puerto de Murmansk y han hundido a dos transportes norteamericanos con un desplazamiento total de 12.200 toneladas, uno de los cuales ya había sido averiado por nuestros aviones de bombardeo. La Luftwaffe ha destruído, por su parte, en el mismo convoy, a un petrolero de 4.000 toneladas y ha averiado a un gran buque mercante cuya pérdida puede considerarse segura. En el Atlántico, los submarinos alemanes han hundido a doce mercantes enemigos con un desplazamiento global de 104.000 toneladas, entre ellos siete grandes petroleros, todos ellos torpedeados cerca de la costa oriental de América.*

*En Africa del Norte han sido rechazados los avances efectuados por importantes grupos de fuerzas británicas. Nuestras tropas contraatacaron inmediatamente e infligieron pérdidas considerables al enemigo. Fueron destruídos o capturados siete carros y otro armamento y material.*

*En la Marmárica la Luftwaffe ha bombardeado un aeródromo y diversas concentraciones de vehículos automóviles británicos.*

*Los ataques aéreos contra la isla de Malta han continuado de día y de noche. Se han causado nuevos destrozos en las instalaciones militares y marítimas de la fortaleza.*

*Aviones de bombardeo ligero atacaron ayer, de día y con pleno éxito, las instalaciones portuarias y los depósitos de abastecimientos de la costa meridional de Inglaterra, donde fué destruído por los explosivos un establecimiento industrial.*

*Por la noche nuestros bombarderos pesados atacaron con buenos resultados un puerto importante para el abastecimiento británico, situado en la desembocadura del Humber.*

*Un reducido número de aviones enemigos trató anoche de efectuar una incursión sobre la región noroeste de Alemania. Uno de ellos fué derribado.*

*En las victoriosas operaciones marítimas del Atlántico se han distinguido particularmente los submarinos que mandan el teniente de navío Hardegen y el alférez de navío de primera clase Lassen.*

*La tripulación de un avión alemán, formada por el ayudante-jefe Nirrsch, el ayudante Schaeffer, el ayudante Richter y el cabo de primera Hartmann, ha realizado brillantemente, a pesar de una fortísima reacción de la DCA y de los cazas enemigos, una importante misión sobre el Canal de Suez."--*


*La Ciudad Universitaria de Madrid, baluarte de heroísmo nacional, se reconstruye con fondos del Sorteo de la Lotería de 11 de Mayo". Jugad a la "Lotería de la Ciudad Universitaria" y ayudaréis a su reconstrucción.*


# Columnas británicas rechazadas en Cirenaica

## No cesan los ataques contra Malta

*COMUNICADO ITALIANO*

*Roma, 14. — Comunicado número 682 del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:*

*"En Cirenaica fuertes columnas enemigas apoyadas por elementos blindados y artillería han sido rechazadas, después de un vivo combate. Siete carros y numerosos automóviles resultaron destruídos y fueron hechos prisioneros dos oficiales y algunas decenas de soldados británicos. El enemigo sufrió pérdidas elevadas en hombres y se retiró desordenadamente.*

*Continúan los ataques aéreos contra los objetivos de Malta, que han sido bombardeados intensamente durante las últimas 24 horas por la Aviación del Eje. Las escuadrillas ítalo-germanas atacaron con éxito los aeródromos de Micabbi, Halfar, Luka y Gudia, donde averiaron gravemente a muchos de los aparatos que se hallaban en el campo.*

*Uno de los submarinos italianos que operan en el Atlántico, al mando del capitán de Corbeta Olivieri, anuncia haber hundido a dos barcos mercantes y tres petroleros enemigos con un desplazamiento total de 48.000 toneladas."—Efe.*

*COMUNICADO BRITANICO DE MALTA*

*Malta, 14. — El comunicado oficial del Mando británico de la isla declara que los ataques alemanes, durante el lunes contra la isla de Malta han sido de menor envergadura que en días anteriores. Sin embargo, los cañones de la DCA se vieron obligados a actuar casi ininterrumpidamente debido a la presencia de aviones alemanes aislados.*

*Ha podido comprobarse, añade el comunicado, que el domingo pasado fueron destruídos cinco bombarderos alemanes además de los ya señalados. Durante dichos ataques fueron ocasionados en tierra algunos daños. Se registraron asimismo algunas víctimas. Se declara que tan sólo una batería de la DCA británica fué reducida al silencio como resultado de los bombardeos alemanes del domingo. — Efe.*

## Pulso de la jornada

**1**

**Como consecuencia de la entrevista celebrada por Laval con el Jefe del Estado francés, mariscal Petain, se ha llegado a un acuerdo para la constitución de un nuevo Gobierno francés del que formarán parte Darlan y el ex ministro colaboracionista. El proceso de Riom se ha suspendido.**

**2**

**Según informa un comunicado alemán extraordinario, quince buques aliados han sido hundidos por los submarinos y los aviones del Reich, en el Artico y en el Atlántico.**

**3**

**Numerosas localidades han sido ocupadas en el sector central del frente del Este, durante los últimos combates.**

**4**

**Se considera inminente el ataque a la India. Calcuta y Madras están siendo evacuadas. Se teme un desembarco japonés en las islas Maldivas y Laquedivas.**

**5**

**Continúa celebrándose en Madrid el segundo campeonato nacional de Gimnasia, organizado por la Sección Femenina de F.E.T. y de las Jon-s. También se han celebrado exhibiciones de bailes populares.**

## Puesto de artillería alemana en el frente del Este

**El observador de la batería no pierde de vista el lado enemigo para rechazar cualquier posible ataque.**

# Sigue la retirada británica en BIRMANIA

## Se registran intensos combates

Estocolmo, 14.—Radio Boston anuncia que los británicos en Birmania se han visto obligados a retirarse a nuevas posiciones.—Efe.

COMUNICADO CHINO DE BIRMANIA

Chungking, 14. — Comunicado del Gran Cuartel general de las fuerzas chinas en Birmania:

«Las fuerzas chinas de Birmania han rechazado los ataques de las columnas niponas que presionan hacia el norte y Tungoo, precedidas por carros blindados.

UN CONTRATORPEDERO Y UN TRANSPORTE NIPONES, TORPEDEADOS

Wáshington, 14.—El Departamento de Marina informa que el submarino norteamericano «Seu Wof» que desde marzo opera en el suroeste del Pacífico, ha hundido a un contratorpedero nipón y a un gran transporte de tropas cerca de la isla de Java.

Añade que dicho sumergible ha hundido también a un crucero ligero japones.—Efe.

ATAQUE AUSTRALIANO CONTRA LAE (NUEVA GUINEA)

Melburne, 14.—Los aviones australianos han realizado un ataque que se califica de «muy intenso» contra las instalaciones de la aviación japonesa en Lae (Nueva Guinea). Se desconoce la magnitud de los destrozos ocasionados por las bombas en los objetivos atacados. Dos cazas nipones fueron derribados en combate aéreo sobre el citado aeródromo.—Efe.


M.C.D.2022

## GOBIERNO CIVIL

# Importante circular sobre la urbanización y embellecimiento de los pueblos

## La Fiesta Nacional del Libro Español

Recuerdo a todos los alcaldes de la provincia el contenido de mi circular número 65, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 21, correspondiente al 18 del pasado mes de febrero, sobre urbanización y embellecimiento de los pueblos.

Es obligación de las Corporaciones municipales cuidar este servicio y espero que todas dedicarán preferente atención a lograr el fin que persigue dicha circular.

Si es cierto que el tomar parte en el concurso anunciado para premiar a las poblaciones que ofrezcan un conjunto más bello y limpio, es completamente voluntario, no lo es menos la obligatoriedad de las Corporaciones municipales y sus presidentes de mantener en todo momento en sus localidades las calles perfectamente transitables, las casas arregladas e higiénicas, limpios de basura sus alrededores y perfectamente atendidos los caminos que dan acceso a los pueblos.

Todos los vecinos, dirigidos por sus autoridades, deben colaborar en esta obra de urbanización y saneamiento, que conseguirá las comodidades necesarias para hacerles agradable la vida en los medios rurales.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento.

En el número del «B. O. de la Provincia» de mañana, se insertará la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 26 del pasado mes, dictando normas para la celebración de la Fiesta Nacional del Libro Español, y fijando las condiciones para la adjudicación de los premios que se otorgarán con dicho motivo.

El Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos de mi presidencia, de acuerdo con las autoridades académicas y el S. E. U., ha organizado distintos actos para el próximo día 23, cuyo programa se hará público oportunamente y, obedeciendo órdenes superiores, una cuestación pública que tendrá lugar en toda la provincia el próximo día 19.

Los alcaldes de los pueblos, en exacto cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad y con la cooperación de la Sección Femenina de F.E.T. y de las JON-S, previa autorización del jefe local del Movimiento, organizarán las cuestaciones que procurarán por todos los medios, resulten lo más lucidas posible, superando siempre la cifra alcanzada el pasado año; y del resultado obtenido me darán cuenta los alcaldes antes de fin del corriente mes, remitiendo además a este Gobierno civil, todas las cantidades recaudadas, de cuyo importe y forma de envío me comunicarán por oficio para los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

**HOMENAJE PATRIOTICO.** — Habiendo autorizado el Ministerio de la Gobernación la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Sos del Rey Católico para sufragar los gastos de restauración del Palacio de los Sada, en que nació el Rey Fernando, me dirijo por la presente, no sólo a las autoridades de mí dependientes para que colaboren y presten su aportación a tan patriótica obra, sino que también espero del Comercio, Industria, Banca y pueblo en general contribuyan al fin expuesto, para que el homenaje, que de esta forma se ha de tributar al forjador de la Unidad Nacional adquiera la brillantez y realce merecidos.

Al indicado objeto, queda constituída en esta capital una Junta recaudatoria, compuesta en la siguiente forma:

Presidente: El de la Excma. Diputación provincial.

Vocales: Alcalde de la capital, representante de F.E.T. y de las JON-S, presidente de la Asociación de la Prensa y director de Radio F. E. T. de Palencia; actuando de tesorero el señor alcalde de Palencia y de secretario el presidente de la Asociación de la Prensa.

Los donativos serán admitidos en la Depositaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital a partir de la publicación de esta circular.

**LOS MENORES NO PUEDEN ENTRAR EN LOS BAILES.**—Reiteradamente ha venido prohibiéndose la entrada de menores en bailes públicos, lo que no obsta para que tal medida haya quedado sin la efectividad que su alcance moralizador y social demanda.

En su virtud, y velando por el sentido cristiano que informa el nuevo Estado, encarezco a todas las autoridades velen por el eficaz cumplimiento de lo antedicho; quedando advertidos los señores Alcaldes que responderán disciplinaria y administrativamente de cualquier infracción que en el orden aludido pudiera producirse.

**DE CAZA.**—Habiendo de procederse a la rectificación de la estadística de vedados o cotos de caza existentes en esta provincia, se interesa a los señores Alcaldes de esta provincia, den urgente cuenta a este Gobierno civil de los que se hallen enclavados en sus respectivos términos municipales, así como de sus datos complementarios: extensión, propietarios, situación, arrendatario, etc.

Palencia 14 de abril de 1942.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

**FOMENTO DE MUSEOS, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.**—Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se ha reunido la Comisión Provincial para el Fomento de Museos, Bibliotecas y Archivos, tratándose diversos acuerdos en asuntos de su competencia y principalmente algunos relacionados con la construcción inmediata de un edificio digno de Palencia para establecer allí la Biblioteca Provincial e instalar un Museo que recoja dignamente el abundante tesoro artístico y monumental de nuestra provincia.

Se acordó también dirigirse a la Superioridad recabando para nuestra provincia el derecho a efectuar excavaciones en la misma que hoy disfrutan Valladolid y antes Burgos, por incomprensible abandono de nuestras Corporaciones.

**ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS.**—El Alcalde de Villaprovedo da cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de sesiones del Ayuntamiento, asistiendo las autoridades y vecindario.

## Subasta voluntaria

Se celebrará el día 18 de los corrientes, a las doce horas, en la notaría de don Germán Cabrero Labrador, calle Mayor Principal, 34 y 36, para la venta de una casa, sita en esta ciudad en la calle Mayor Principal, número 23.

Título y condiciones pueden verse en dicha Notaría.

## dietario

**DON INOCENCIO Y LA "DEMASIA DE LA FRACCION" :—: :—:**

**Don Inocencio—bienaventurado mortal de una candidez rayana en la bobería—no se explica muchas cosas. Casi no sabe sumar, a pesar de que tiene sobresaliente en Matemáticas, según acredita por la correspondiente papeleta del Bachillerato. El, no ha ejercitado el reproductivo arte de la suma. Casi todos los que suman con facilidad suelen llevar una buena administración de su peculio. Don Inocencio es lo contrario. Su señora —doña Exuperancia — afirma y cuando ella lo afirma tendrá sus motivos—que su cónyuge tiene los bolsillos rotos...**

**—Pues he aquí, que don Inocencio — aprovechando una de estas dulces y tibias mañanitas abrileñas—acercóse el otro día a la Plaza de Abastos. Le sorprendió el ajetreo, el bullicio de los puestos, el "pintoresquismo" de las colas. Y le llamó la atención el diálogo en pizzicato y "molto vivace" que sostenían una vendedora y su cliente. Cuestión de matemáticas:**

**—¡Esto sí que no lo entiendo!—exclamaba, poniéndose en jarras la compradora. Si el kilo vale diez pesetas, ¿cómo es que por cien gramos de demasía me cobra usted 2'65?...**

**—El exceso de peso, señora Remedios—replicaba la vendedora. Lleva usted un kilo y cien gramos. Pues está bien claro: 12'65.**

**—¡Usted no entiende de números!...**

**—¡Es la fracción!...**

**—¡Pues nos ha "friccionado" usted!...**

**Don Inocencio tuvo ocasión de escuchar muchos diálogos de esta misma naturaleza. Parece que ésto de la fracción "tiene mucha miga". Don Inocencio — que es un inocente cien por cien—ha tenido ocasión de comprobarlo. Usted quiere comprar—pongamos por caso—un kilo de coliflor. Lo más probable es que al pesarla, no se encuentre unidad exacta. Usted se lleva un kilo y 150 gramos, verbigracia. Pues al pagar esa fracción observará —¡cosas de las Matemáticas!—una desconcertante diferencia en contra de su bolsillo, en relación con el precio del kilo. Es lo que decía el tendero de la esquina, guiñando picarescamente un ojo: —La demasía de la fracción es un buen negocio.**

**Todo un teorema mercantil, de difícil explicación, que Don Inocencio, naturalmente, no acierta a comprender. ¿Por qué—se pregunta—si el kilo vale diez pesetas, los cien gramos de "demasía" no han de valer una peseta y sí 2'65, ponemos por ejemplo?... Aquí Pitágoras no tiene nada que hacer...**

**Vaya usted a la Plaza de Abastos y allí se lo explicarán prácticamente. Es la "demasía de la fracción". ¡Una cosa muy difícil! Como que Diego Corrientes sabía mucho más de números que Einstein. Y ésto es lo que no entiende don Inocencio, con su cara de buena persona, su bastón y su puro. ¡Pero nosotros, sí!...**


AGUA-SALES
CARABAÑA
HIJOS DE R. J. CHAVARRI

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.
GIJON - MUSEL


# CARTEL DE LA FALANGE

## El domingo, la "Fiesta de la Unificación"

### Actos que se celebrarán en la capital y en los pueblos

**DECRETO NUM. 255.**—Artículo primero. Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo mi Jefatura en una sola entidad política de carácter nacional, que, de momento, se denominará "Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.". Esta Organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél, a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad. Son originariamente y por propio derecho, afiliados de la nueva organización, todos los que en el día de la publicación de este Decreto posean el carnet de Falange Española, o de la Comunión Tradicionalista y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten. Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo segundo. Serán órdenes rectoras de la nueva entidad político-nacional, el Jefe del Estado, un secretario o Junta Política y el Consejo Nacional. Corresponde al secretario de la Junta Política, establecer la constitución interna de la entidad, para el logro de su finalidad principal auxiliar a su jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar en todo caso a la acción del Gobierno. La mitad de sus miembros, con los que iniciará sus tareas, serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad elegida por el Consejo Nacional. El Consejo Nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta en los términos que se establecerán y disposicions complementarias. Mientras se realicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del nuevo Estado totalitario, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., para que los impriman ritmos nuevos.

Artículo tercero. Quedan fundidas en una sola milicia nacional, las de Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores. A ella se incorporarán también con los honores ganados en guerra, los demás milicianos combatientes. La milicia nacional es auxiliar del Ejército El Jefe del Estado es Jefe supremo de las Milicias. Será jefe directo, un general del Ejército con dos subjefes militares procedentes respectivamente de las Milicias de Falange Española y de Requetés. Para mantener la pureza de su estilo, se nombrarán dos asesores políticos del Mando.

**A LOS CAMARADAS DE LA JONS. DE LA PLAZA.**—Celebrándose el día 19 la Fiesta de la Unificación (domingo), esta Jefatura espera de todos los camaradas el cumplimiento exacto de las órdenes de la Secretaría Local, que se harán públicas por Prensa y Radio, además de las oportunas citaciones de las respectivas Delegaciones.

Los actos serán los siguientes:

1.º Misa en la Catedral, a las doce de su mañana.

2.º Formación de los camaradas de primera y segunda línea, Sección Femenina y Frente de Juventudes (ambas secciones), en la Plaza de la Catedral, frente a la Cruz de los Caídos.

3.º Lectura por el secretario local, de la oración a los Caídos.

4.º La Sección Femenina depositará una corona al pié de la Cruz, como homenaje a los Caídos.

5.º Lectura por el jefe provincial del Movimiento, del Decreto de Unificación, promulgado por el Caudillo el año 1937.

6.º Himnos Nacional y del Movimiento.

Coincidiendo la Fiesta con domingo, ningún camarada podrá excusarse de su asistencia. La falta a los actos será tenida en cuenta en el expediente de depuración.

Palencia, abril, 1942.

**FIESTA DE LA UNIFICACION. AVISO.** — Se pone en conocimiento de todos los camaradas encuadrados en la primera, segunda y tercera centurias, incluyendo los reservas de las mismas, tengan previsto el uniforme más completo posible, y presten suma atención a las órdenes que por Radio y Prensa se den estos días, con motivo de nuestra Fiesta de la Unificación, que se celebrará el domingo próximo día 19.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

**El secretario local del Movimiento**

**A LOS CAMARADAS DE LAS JON-S DE LA PROVINCIA.**—Circular remitida a las Jefaturas Locales de Jon-s por la Jefatura Provincial del Movimiento, con motivo de la Fiesta de la Unificación.

**A los camaradas jefes locales.**—Celebrándose el día 19 (domingo), la Fiesta de la Unificación, los Jefes Locales cursaréis las órdenes oportunas a los delegados de la Sección Femenina y Frente de Juventudes, por lo que a los camaradas de estas Delegaciones se refiere y vosotros a los camaradas de primera y segunda línea, para que a los actos de la misma asistan todos los camaradas de vuestra Jon-s, que celebraréis a la hora más conveniente en vuestras localidades.

ACTOS

Primero: Misa rezada por los Caídos.

Segundo: Ante los Monumentos, Cruces o lápidas de los Caídos, los secretarios locales darán lectura a la Oración de los Caídos y los jefes locales, del Decreto de Unificación (que se hará público por la Prensa para las Jefaturas locales que no le posean en el "Boletín del Movimiento").

Tercero: Himnos del Movimiento.

Los Jefes locales invitaréis con el tiempo preciso y por oficio a las autoridades municipales de todo orden Terminados los actos, los secretarios locales, delegados de Sección Femenina y Frente de Juventudes, pasarán lista a los encuadrados en primera y segunda línea y Delegaciones citadas, dando cuenta a la Jefatura Local, de los camaradas que no asistieron y éstas a su vez a la Delegación Provincial de Justicia y Derecho, para anotación de los mismos en los expedientes de depuración.

Igualmente, cualquier camarada y por conducto reglamentario (por la Jefatura Local previo recibo de entrega), podrá dar conocimiento a esta Jefatura Provincial, de la negligencia o incumplimiento total de la presente orden, en las Jefaturas Locales.

**A LOS PROFESORES DE EDUCACION FISICA AFILIADOS A F. E. T. Y DE LAS JON-S.**—Todos los camaradas que estén en posesión del título de profesor de Educación Física, expedido por la Escuela Central de Toledo, o bien por las Facultades de Medicina, lo comunicarán a esta Delegación (Menéndez Pelayo núm. 18), a la mayor brevedad posible, a fin de poder dar cumplimiento a órdenes emanadas de la Superioridad.

**El delegado provincial**

## EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 14. — El "Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire", facilita el siguiente parte:

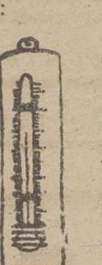

Tiempo probable: "En Galicia y costa Cantábrica cambio del viento al NO. y chubascos débiles. En Duero, Extremadura y suroeste de España irá gradualmente creciendo la nubosidad y es probable la lluvia. En Cataluña y Levante algunas lluvias distribuídas con irregularidad. En el Ebro, mejora del tiempo. Vientos moderados del NE. en Vascongadas y Levante y de la región O. en Duero, Tajo y Guadalquivir. Marejada en el Norte y en las Baleares.

Temperaturas extremas: Máxima de 26 grados en Lérida y mínima de 1 en Salamanca.

En Madrid: Máxima de ayer, a las 14 horas, 18'8 grados y mínima de hoy, a las 6 horas, 4'6 grados. —Cifra.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Hacienda

**LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO.**—En las Oficinas de Pagaduría se presentarán los señores que a continuación se mencionan, para hacer efectivos libramientos pendientes:

Don Francisco del Valle, don Tomás Diez, don Ignacio Frías, Fábrica de Moreda y Gijón, Superiora del Sanatorio penitenciario de la Abadía de Lebanza, don Vicente García, don Bernardo Torres, don Francisco Esgleas, Martín y Compañía, Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, don Eleuterio Mota, don Jesús Rivero, don Jacobo Secheneider, don Marcelo Rojo, don Rodolfo Pérez, don Carlos Turiño, don Alejandro Sarabia, Habilitado del Cuerpo general de Policía, Casa de Beneficencia, don César Goya, don Donaciano García, don Pedro Pastor, don Luis Madrigal, Habilitado de la Delegación del Trabajo y Habilitado de la Jefatura de Estadística.

## "Legiones y Falange"

**EL ULTIMO NUMERO DE ESTA REVISTA**

Se ha puesto a la venta en toda España el último número de la interesante revista de Italia y España "Legiones y Falange", editada por la Delegación de Prensa y Propaganda de FET. y de las Jon-s. El sumario de la misma es el siguiente: "Hombres y naves", un artículo de la guerra en el mar, por G. C. Speziale; "Los orígenes de la poesía romance", un interesante artículo estudio poético del académico Angel González Palencia; "Tsushima", un artículo geográfico de Nino Ruggeri; "Doscientos años de Malmaridas", un bello artículo del fino escritor Enrique Llovet; "Los sueños de Lubiana", un interesante artículo de Mario Cesarini, sobre esta bella ciudad; "Ramón de Basterra" (el hombre), un estudio sobre su personalidad humana, por Juan Antonio Zunzunegui; "Acerca del humor", un estudio humorístico por el académico Wenceslao Fernández Florez; "Un héroe de nuestro tiempo", por Joaquín Juste; "Voces de la pantalla", crónica del cine de hoy en Italia, por Rolandino; "Juventud del aire", un bello artículo literario del gran crítico Emiliano Aguado; "De ayer a hoy", panorama de la novela española, un completo estudio de la novela actual llevado a cabo por la sagaz pluma de Alfredo Marquerie; "Máscaras y escenarios", por Quintilio Maio; "La función social del teatro en Italia", por Georgio Sportti; "La alegría de Berlín", una crónica de la capital del III Reich, por Manuel Pombo Angulo; "Fernando Sors, un estudio del guitarrista genial", por Regino Sáinz de la Maza.

Publica, además, un reportaje fotográfico sobre las fallas valencianas y fotografías de arte y actualidad.


Aserradero de maderas

**EMILIO CAMPILLO, participa al público en general, que alquila su máquina de serrar madera, avisando con anticipación, para señalar día.**
**Avenida Valladolid, núm. 24.**
**(Frente al Instituto)**


## DIARIO DE AVISOS

**CARTELERA**

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las 7,30 y 10,15, Compañía Asturiana, de José Manuel Rodríguez: estreno del sainete en tres actos, "Los Carromateros", con coros intercalados y la cooperación del célebre "Trío Gijonés".

**TEATRO ORTEGA.** — Sesiones a las 7,30 y 10 noche: "Nobleza baturra", en español.

**SALON NOVEDADES.**—Sesión continua de 5 a 10: "La Fugitiva".

**CINE CAPITOL.**—Sesiones a las 5,45, 7,45 y 10,15.

**CINEMA ESPAÑA.** — Sesión continua de 5 a 10 noche: "La ninfa constante".

**SERVICIO FARMACEUTICO**

Durante la actual semana y hasta el sábado, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo.

**EL TIEMPO EN PALENCIA**

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 695,8. A las 8 de hoy, 696,3.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer 16,8. Mínima de hoy, 1,3.

**REGISTRO CIVIL**

NACIMIENTO.—Araceli García Seco, de Isaías y Liduvina, carretera Villalobón.

MATRIMONIO.—Mariano García de Porras, de Castrillo, con María Jesús del Hoyo Núñez, de Burgos.

## De sociedad

**CONSULTA.**—El culto y prestigioso Dr. Portela, ya conocido en esta capital y que recientemente tras reñidas oposiciones, fué nombrado cirujano jefe del Hospital provincial, ha establecido su consulta y operaciones en la Clínica del Dr. Botín.

El Dr. Portela ha señalado las horas de su consulta de doce a una y de tres a cuatro de la tarde.

## Religiosas

**SAN LAZARO.**—La Juventud Femenina de A. C. de este Centro celebrará reunión general extraordinaria hoy miércoles 15, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de suma importancia.

Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

## Casa de Socorro

Recibieron asistencia facultativa en este centro benéfico:

Felipe Martín, de 6 años, herida contusa en región superciliar izquierda; Esteban Antolín, de 49, herida contusa en región tenar izquierda y Máximo Acítores, de 24, extensa herida en región maleolar externa, lado izquierdo, producida en accidente de trabajo.

## Ayuntamiento

**PRECIOS DE ARTICULOS ALIMENTICIOS.**—Por disposición de la Alcaldía se advierte a los carniceros y demás comerciantes de artículos alimenticios, la obligación en que se encuentran de fijar en sitios bien visibles de sus establecimientos, la tablilla de precios de dichos artículos, sin que puedan bajo ningún pretexto cobrar precios superiores a los fijados en dichas tablillas, ya que en otro caso, quedan encargados los agentes de esta Alcaldía de formular la correspondiente denuncia a la Fiscalía de Tasas.

**SESION DEL MIERCOLES.**—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente: Licencias de obras, denuncias de viviendas en mal estado, distribución mensual de fondos, expedientes de Plus-Valía, adiciones al Padrón de habitantes, apertura de establecimientos, aportación de nuevos documentos en un concurso, petición de nuevos terrenos y auxilios para instalación del archivo, biblioteca y museos provinciales, denuncia contra mataderos, daños de arbolado, establecimiento insalubre, cuenta de combustible para la calefacción.

# Mesa revuelta

## CRUCIGRAMA

Por "TRES"

HORIZONTALES

1.—Hierbas crucíferas de flores amarillas.
2.—Lo decimos al llamar por teléfono. Demostrativo.
3.—Letra griega. Repetición. Al rev., letra.
4.—No deja pasar la luz.
5.—Floto. Meter al horno.
6.—Suceso imprevisto.
7.—Sociedad Anónima. Dueño. Al rev. dona.
8.—Temporada. Caminará.
9.—Calidad de sonoro.

VERTICALES

1.—Naturales de un imperio asiático.
2.—Yerno de Mahoma. Redondo.
3.—Letra griega. Composición lírica. Partícula inseparable.
4.—Era.
5.—Materia aislante. Pasión.
6.—Decadencia.
7. — Letra. Mamífero plantígrado. Marchad.
8.—Intenté. Altar.
9.—Fianza a favor de uno.

(La solución mañana)

**PAREMIOLOGIA**

(Refranes explicados)

«Cría cuervos y te sacarán los ojos».

—La ingratitud causa muchos daños. Los beneficios hechos a ingratos, son armas para pagar con el mal el bien que recibieron.

«Cual es la campana, tal la badajada».

—Las acciones son más o menos «sonadas» y comentadas según la calidad de las personas que las realizan.

«Cuando a Roma fueres, haz lo que vieres».

—Es preciso comportarse según las costumbres del ambiente y lugar en que se vive.

**CURIOSIDADES**

**Arboles célebres.**—Por su histórico recuerdo o por su significación, pueden citarse como célebres los siguientes: Los olivos del Huerto de Getsemaní, cuyos hijuelos aún tienen vida; el ceiba, que cuenta 6.000 años de existencia, bajo el que se cobijó Hernán Cortés la noche de su derrota en Méjico; el haya de Vincennes, a cuya sombra concedía audiencia el Rey San Luis, de Francia; el laurel que plantó Petrarca en la sepultura de su maestro Virgilio; el de Zubia, que sirvió de refugio a Isabel la Católica, perseguida por los moros; el castaño del Hernat, considerado como el árbol mayor del mundo, que guareció a Juana de Aragón, con cien jinetes de su escolta, durante una tremenda tempestad.

—Existe una especie de árboles, la «Menabea venenata», planta venenosa de Madagascar, tan tóxica, que basta un pequeño trozo de su raíz bastará para matar a un hombre. Los indígenas la emplean como prueba judiciaria.

—También es célebre el «Arbol de la vaca», en Colombia, que segrega un latex abundante, de análogas propiedades alimenticias que la leche.

**SOLUCIONES**

Al Crucigrama, por "Tres":

HORIZONTALES.—1, Manadas. — 2, Tos.—3, Olas. Cala.—4, Lar. Mogol.— 5, Aparatoso.—6, Dazas. Mat. — 7, Asas. Pese.—8, Los.—9, Pasarás.

VERTICALES.—1, Coladas.—Lapas.— 3, Atarazana.—4, Nos. Ras.—5, A. Mas. La.—6, Cot. Por.—7, Aragones.— 8, Losas.—9, Palotes.

—Al jeroglífico por "Tres": "Para ce un Efebo".

—A la «Charada»: «Margarita».

—A la «Adivinanza»: «Murciélago».

—POTITO.

## JEROGLIFICO

por «TRES»

¡Imposible!

O - 500A

5.° e 100100

(La solución mañana)

La consigna a la nación está dada. La vida civil va a transcurrir en los organismos de la Falange, con sus Sindicatos, con sus C. N-S. y con todas las actividades que están encargados de organizar.

**FRANCO**


FOSFATINA
"AMBRI"
en CASA DEL RIO

"VAQUERO"
LA CASA QUE PRESENTA LOS OBJETOS
MAS NUEVOS Y VARIADOS PARA REGALO
Comprar en esta casa, es acreditarse de buen gusto
Mayor Principal, 32. PALENCIA


## JEFATURA AGRONOMICA DE PALENCIA

# A los productores de patatas de la provincia

## El "Escarabajo de la Patata" es una plaga que está calificada "Calamidad pública" | Oportunidad de ocuparse del temible insecto que acecha nuestra producción

Inicia la Jefatura Agronómica con estos renglones la divulgación de la línea de conducta que han de seguir los agricultores para defender la riqueza patatera de nuestra provincia de esta gravísima plaga que aunque se inició el pasado año entre nosotros, los daños fueron muy escasos y debemos aspirar a que los que se produzcan en 1942 lo sean en menor escala.

Es de la mayor conveniencia la observación siguiente: Si los agricultores (aunque sean muy pocos los equivocados), intentan defenderse de la plaga poniendo en práctica procedimientos que no sean conocidos y controlados desde el primer momento por esta Jefatura, se corre el riesgo de aumentar la plaga, rápida y considerablemente. Por el contrario: Si el agricultor se disciplina no actuando sino bajo las indicaciones del personal técnico y cumpliendo cuanto se le ordene escrupulosamente, continuaremos defendiéndonos con éxito del mayor enemigo que tiene hoy la riqueza agrícola de la provincia.

El «Escarabajo de la Patata» no se propaga, solamente, avanzando una línea de ataque más o menos definida. Lo temible en esa plaga es la aparición —cuando menos se piensa— de focos situados muchos kilómetros delante de la zona intensamente atacada.

Si estos focos, en muy escaso número y muy pequeños porque se reducen siempre a dos o tres plantas, permanecen ocultos o se vigilan deficientemente, tardando algún tiempo en actuar convenientemente sobre ellos, se convierten enseguida, en manchas extensas, por reproducirse el insecto con extremada intensidad. Estas manchas pronto se unen entre sí y la invasión total de la zona se produce con increíble prontitud.

No olviden los agricultores —aunque insistamos demasiado— que unos pocos y pequeños focos, ignorados o mal combatidos, pueden, el próximo año, ser la causa de la total invasión de la provincia. Ante un estado de cosas tan lamentables, el cultivo del tubérculo, de vital importancia entre nosotros, dejaría de ser quien es, paralizándose, por lo menos, el progresivo incremento que va tomando esta riqueza, año tras año.

Por lo dicho se comprende lo importante que es la cooperación del agricultor, respecto a la cuidadosa y constante vigilancia que se precisa ejercer en las plantaciones de patatas, no omitiéndose ninguna parcela por cuanto que la facultad del insecto para presentarse en zonas muy distantes, hace gravitar el riesgo inmediato sobre cualquier patatar de la provincia.

Al localizarse el pasado año el primer foco dentro de nuestra provincia se efectuó seguidamente una investigación a fondo en todas las plantaciones, que dió como consecuencia el señalamiento de algunos focos, aunque de poca magnitud. Sobre todos ellos se aplicaron los tratamientos convenientes a la extinción y se estableció vigilancia hasta bien entrado el invierno para destruir todos los insectos que se pudieran presentar.

Todos los «Escarabajos» que escaparon a esas actividades, siguiendo su ciclo evolutivo, se introdujeron en tierra a profundidades superiores a 25 centímetros para pasar las épocas de bajas temperaturas. Estos insectos aparecerán, seguramente, cuando las temperaturas sean francamente benignas.

Es por consiguiente de la mayor conveniencia poner unos «golpes» de patatas en los sitios donde existieron focos de «Escarabajo« porque servirán de cebo las plantas que se produzcan y en ellas se podrán destruir los insectos, evitando que vuelen, llevando la plaga a otras parcelas sembradas del tubérculo.

No desconocen los agricultores que el Escarabajo» no ataca más que a la planta; no tiene acción directa sobre el fruto, pero como destruye totalmente las hojas, en sitios de cualquier fase de desarrollo en que se encuentren, aniquila rápidamente la plantación.

La patata que se destine a la siembra, antes de trocearla debe ser examinada cuidadosamente para limpiarla de la tierra que pueda llevar adherida. En las variedades de piel rugosa y en todas las que presenten oquedades se puede albergar el insecto que, cubierto por la tierra pasa, desapercibido e inconscientemente transportamos al terreno. La consigna de no destinar a la siembra patatas procedentes de zonas invadidas debe siempre completarse con no llevar al terreno sino simiente perfectamente limpia de tierra y de cualquier clase de cuerpos extraños, CUALQUIERA QUE SEA LA PROCEDENCIA DEL TUBERCULO.

La vigilancia en el patatar hay que iniciarla desde el momento que las pequeñas plantitas puedan con sus hojas servir de alimento al «Escarabajo». Desgraciadamente la plaga tiene varias generaciones y el riesgo de invasión dura hasta algunos días antes de la recolección.

El productor de patatas que note cualquier signo extraño en su plantación debe inmediatamente dar cuenta en el Ayuntamiento, donde la Junta de Informaciones Agrícolas presidida por el Sr. Alcalde procederá en unión del denunciante y con el auxilio de las láminas donde está representado el insecto en sus distintas fases y cuantos datos ya posea la mencionada entidad, a comprobar que, efectivamente, se trata de la plaga del «Escarabajo de la Patata», cursando seguidamente la denuncia a la Jefatura Agronómica. Siguiendo esta fácil y seria tramitación evitaremos «falsas alarmas» y desplazamientos inútiles del personal técnico que puede acudir a otros sitios donde su presencia tenga plena justificación.

Si en todas las ocasiones las Juntas Locales de Informaciones Agrícolas tienen el deber de vigilar y denunciar a la Jefatura la presencia de cualquier plaga que pueda aparecer en el campo, en unos momentos de tanto riesgo como los que estamos atravesando, en los cuales la menor tibieza puede conducirnos a pérdidas de mucha consideración, es preciso multiplicar los esfuerzos, organizando contínuas inspecciones de los patatares del término, en forma que tengan la máxima eficacia, para lo cual las Juntas de Informaciones Agrícolas están capacitadas para nombrar el personal que asegure la eficacia de su gestión y que tenga por exclusivo cometido vigilar y hacer vigilar a los agricultores sus parcelas. Los gastos originados por esos servicios pueden ser repartidos proporcionalmente entre todos los cultivadores de patata según costumbre que viene siguiéndose en ésta y otras provincias invadidas.

Sería inadmisible después de lo dicho, puesto de manifiesto el peligro y advertidos con tiempo agricultores y Juntas Locales, que se produjeran hechos que tuvieren por origen la omisión en el cumplimiento de los deberes o miras egoístas que a estas alturas sería preciso combatir con la máxima dureza en defensa del interés colectivo.

Palencia, 6 de abril de 1942.

El ingeniero jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.


AGRICULTOR, INDUSTRIAL:
Tus asuntos oficiales en la capital los resuelve rápida y económicamente
AVANTE Centro de Negocios Jurídico-Social y de Gestión
Tramitación de expedientes oficiales de todas clases, obtención de certificados de penales, nacimiento, licencias, etc.
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 75. PALENCIA


†

EL SEÑOR

**D. Bonifacio Acero de la Pisa**

ha fallecido en Villamuera de la Cueza

**EL DIA 12 DE ABRIL DE 1942**

a los 79 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Virgen Inmaculada María Madre de Dios y Madre nuestra; pedid a Jesús por su alma.

Sus desconsolados sobrinos suplican una oración por su eterno descanso.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

# LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

## *Pasado y presente.—La Lotería especial ha producido hasta ahora 121 millones de pesetas*

Estos millones de pesetas que los españoles dedicamos anualmente a la construcción de la Ciudad Universitaria han dado ya un considerable impulso a la reconstrucción de los pabellones, Facultades, Escuelas y Hospitales que sufrieron los horrores de la guerra. Hoy día ha sido terminado el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras; está a punto de acabarse la Escuela Superior de Arquitectura y funcionan la mayor parte de las instalaciones deportivas.

Quienes han contemplado el volumen de los destrozos que sufrieron estas construcciones y admiran hoy el impulso que se les ha dado para utilizarlas nuevamente en el fin que fueron concebidas, se preguntan: —¿Cómo ha sido posible esto?

Y la pregunta tiene una lógica y admirable respuesta:

—Por la voluntad del Caudillo, que así lo quiere y ha expresado en repetidas ocasiones; por el deseo del ministro de Educación Popular, celoso impulsor de cuanto a su Departamento atañe. Y gracias a la constante e improba labor de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, que se ha propuesto llevar la obra a buen fin en el menor plazo posible, a pesar de las dificultades de todo orden que las circunstancias actuales imponen a empresas de tan compleja envergadura.

Y todo este caudal de esfuerzos, todo el conjunto de voluntades que se cristaliza en las admirables realidades que día a día crecen a nuestra vista, puede llevarse a cabo, sin que al Estado español le cuesten un solo céntimo. La Lotería de la Ciudad Universitaria sufraga todos los gastos.

Don Enrique Quijada, jefe de la Sección de Loterías, nos cuenta curiosos datos del sorteo.

El primer sorteo para la Ciudad Universitaria fué autorizado por un Decreto-ley de 17 de mayo de 1927. Los primeros billetes fueron de mil pesetas cada uno, divididos en décimos de a cien. La distribución de los premios grandes no encontró aceptación entre los jugadores y pasó que buena parte de los billetes emitidos quedaron sin vender y la fatídica palabra «reserva» hizo su aparición en los listines oficiales.

—¿Cuántos billetes quedaron sin colocar en este sorteo de 1928?

—Se lanzaron 55.000 billetes a mil pesetas cada uno. Se vendieron 33.439 y medio. Quedó, por lo tanto, un resto de 21.560 y medio. El importe de premios ofrecidos era de 28.038.000 pesetas, de las que correspondieron a los jugadores 21.874.300 y a los billetes invendidos 16.163.700. Esto hizo que el beneficio inicial fuese de 11.565.200 pesetas.

—¿A qué atribuye usted este retraimiento del público por el sorteo?

—A varias cosas. Entre ellas se daba la circunstancia, mínima al parecer, pero importante, conociendo la psicología de los jugadores, de que en los primeros billetes figuraba la palabra «Iniciación» de las Obras de la Ciudad Universitaria. Y nadie sabía qué camino iba a seguir esa iniciación. Además, en el lugar donde habitualmente se estampa «Precio...», se imprimió la palabra «Donativo», queriendo despertar en los jugadores una propensión benéfica que está muy lejos de sentir todo el que arriesga su dinero en un juego de azar. Todo esto hizo que las devoluciones fueran muy grandes en los primeros sorteos.

—¿Qué cifras hubo en ese sentido?

—En 1929, de 55.000 billetes emitidos sobraron 18.792,1; en 1930, igual número de billetes emitidos y 14.144,7 sobrantes; en el 31, 19.151,2 sobrantes para igual número de billetes; en 1932 se hicieron 45.000 billetes solamente y quedaron sin vender 15.649,9; en 1933, se bajó la cifra de números a 35.000 y sobraron 4.737,1; en 1934, con igual cantidad de billetes sobraron 3.113,9; en 1935, 2.215,9, y en 1936, 4.946,3.

—¿Qué beneficios se obtenían?

—Como si la Providencia quisiera ayudar a la obra de la Ciudad Universitaria contra todas las adversidades, se daba el caso de que premios importantes correspondían a billetes que no había adquirido el público. Y teníamos así que las liquidaciones seguían siendo magníficas. En 1929 se obtuvieron por venta y premios no concedidos, 13,3 millones de pesetas; en 1930, 14,2; en el 31, 21,3 millones y luego ya, cifras mucho menores al ir disminuyendo el número de billetes emitidos.

—¿Y después de la Victoria?

—En 1940, se cedió a la Ciudad Universitaria el producto del sorteo llamado del Alzamiento, celebrado el 20 de julio. Constó de 56.000 billetes, a 250 pesetas cada uno, de los que se vendieron 55.674, quedando, por tanto, un remanente de 326 billetes, cifra bien distinta a la que antes hemos visto y que se puede achacar a retrasos inevitables en envíos y otras causas. En este sorteo de 1940 se obtuvieron de beneficio 4.265.650 pesetas. El 12 de mayo de 1941 tuvimos el primer sorteo de la Ciudad Universitaria en la España Nueva. Constó de 48.000 billetes, a 500 pesetas cada uno y hubo un ínfimo sobrante de 497 billetes. Los beneficios logrados ascendieron a 7.242.200 pesetas.

—¿Y este año?

—Se ha hecho una tirada de 55.000 billetes, de 500 pesetas cada uno, con un premio mayor de tres millones de pesetas, y la curiosidad de que serán premiados con 2.500 pesetas todos los billetes que tengan sus dos últimas cifras iguales a las del premiado con el «gordo».

—¿Va bien el sorteo?

Una llamada telefónica corta la conversación. El señor Quijada, dice simplemente al micrófono:

—Está bien; puede usted contar con ellos.

—Su pregunta —nos habla el jefe de Loterías— acabo de contestarla por teléfono. Es un lotero de Valencia, que me pide más billetes de la Ciudad Universitaria.

—Sin duda —pensamos— Valencia querrá llevarse también este «gordo», como se llevó el de Navidad último.

Para terminar interrogamos al señor Quijada:

—¿Cuánto lleva producido hasta la fecha el sorteo de la Ciudad Universitaria?

—Desde su fundación hasta 1941 inclusive, se han recaudado 121.306.000 pesetas.

Pensamos en el excelente empleo que tienen esos millones, que por un lado contribuyen a levantar lo que fué escenario de tantas acciones heroicas durante la Cruzada. Por otro, representa el deseo de España de dotar a su juventud de unas aulas, residencias y campos de deporte de donde ha de surgir la nueva savia que vivifique y haga hacer admirado y respetado por todo el mundo el nombre de la Patria.—Cifra.

# LIBROS

## "La historia de San Michele" por Axel Munthe

Es este un libro que está de moda entre los amigos de la lectura biográfica-novelada y poetizada.

Axel Munthe cuenta en esta obra valiéndose de sus recuerdos y retirado ya a los 70 años en la soledad de Capri, su vida de turista por toda Europa.

Axel Munthe aparece en ella como una persona sencilla y de bellos sentimientos humanitarios, pero sin formación ninguna religiosa "sólida" ni católica, ni protestante ni otra religión.

De ahí los gravísimos errores que vierte en esta obra. He aquí algunos:

Para él los animales son tan dignos de estima como el hombre, y tienen el mismo destino ¡inmortal! No existe un Dios infinitamente perfecto como dicen los cristianos. Desprecia la confesión sacramental, maltrata los dogmas de la Fe Católica, en especial. el dogma del infierno y del cielo para la vida de ultratumba. Despoja a Jesucristo de su carácter de Mesías educador de la Humanidad en los misterios del "más allá". Defiende asimismo la eutanasia, etc., etc.

Con estos datos creemos que los lectores de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA comprenderán que la "Historia de San Michele" no debe ponerse en manos de católicos, al menos si no están muy bien formados por "una sólida instrucción" religiosa.

*José P. Bulnes, S. J.*

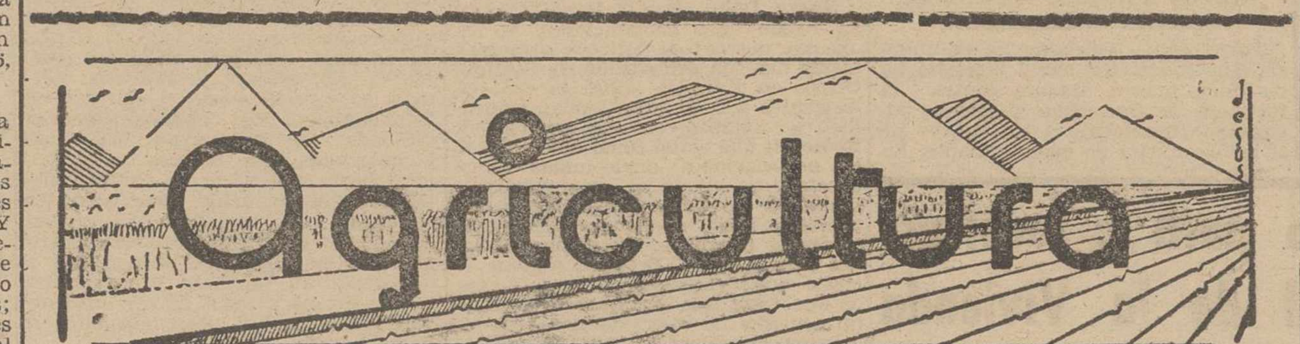


# Las causas de nuestra insuficiencia triguera

## Un millón de hectáreas se han dejado sin sembrar

### *Declaraciones del Delegado del Servicio Nacional del Trigo*

**Con relación a los esfuerzos del Gobierno para normalizar la producción triguera y resolver, dentro de lo que permiten las actuales circunstancias, el problema del abastecimiento de pan, el delegado nacional del Servicio del Trigo, don Francisco de Silva y Goyeneche ha hecho las siguientes declaraciones:**

**LA REPUBLICA HUNDIO LOS PRECIOS DEL TRIGO**

—El Servicio Nacional del Trigo se creó para llenar las exigencias clamorosas y justas de una verdadera necesidad: revalorizar los productos del campo y especialmente el trigo. ¿Por qué? Porque teníamos que remediar con premura las consecuencias desastrosas de una política absurda alegremente realizada durante el período republicano.

La República consiguió entre otras muchas cosas dañosas para la Patria que el trigo español, pan de los humildes, esfuerzo y sacrificio de nuestros agricultores no tuviese valor. En 1932 y en 1934 —pleno sol republicano— alcanzamos dos cosechas espléndidas. En ambas épocas se llegaron a recoger más de 50 millones de quintales métricos cada año. Aquella magnífica realidad pudo canalizarse, administrarse. Pero ¡no!... Un ministro de Agricultura no midió la congestión del mercado triguero y dispuso que se realizaran, y se realizaron, unas fantásticas importaciones.

**EL CAMPO SUCUMBIA...**

—¿Qué pasó entonces?

—Pues, ¡la catástrofe!... El labrador tenía que vender su trigo necesariamente en los almacenes de los mayoristas y en las fábricas de harinas, donde le ofrecían unos precios ruinosos, pues aunque había señaladas unas tasas, éstas no se cumplían nunca. El labrador se encontraba con este dilema infranqueable: o dar su trigo a precio inferior al de tasa o tenerlo inmovilizado en el granero. ¡Una de dos! Esto último suponía para el agricultor que no es capitalista la falta de numerario preciso para atender perentorias necesidades, y por tanto, caer en las garras de la usura. El campesino, en este trance, sin medios de defensa, sucumbía en la lucha desigual, entregando el trigo, logrado con tantos afanes, a como querían pagárselo. Conseguía de momento, salvar la situación de agobio, pero iba arruinándose poco a poco. Se moría lentamente.

**LOS PROBLEMAS DE HOY**

—Aquella superabundancia creó este terrible problema, agravado hasta tales límites, que en los centros de cerealicultura los ingenieros agrónomos estudiamos diversos métodos para desnaturalizar el trigo, utilizando entre otros, el azul del metileno, ya que al adquirir las harinas cierta leve coloración azul, las hacía impropias para la panificación, obligando a utilizarlas como pienso.

Hoy el problema es distinto. El nuevo Estado demostró su preocupación por el campo y su sensibilidad al impedir enérgicamente que un producto de la capital importancia del trigo pudiese estar a merced de oscilaciones caprichosas o de especuladores desaprensivos. Para eso se creó el Servicio Nacional del Trigo.

—¿Y qué se ha conseguido?

—Pues en primer término, una cosa que no admite discusión. Y es ésta bien clara: que el productor, el labrador, tiene de antemano y en todo momento, la seguridad invariable de que existe un comprador seguro y solvente a precio de tasa.

En principio, ¿a quién de buena fe puede parecerle mezquina semejante realidad?...

**LOS MOMENTOS ACTUALES, DE INSUFICIENCIA TRIGUERA**

—Vivimos en unas horas de insuficiencia triguera. Por estas causas principales: escasez de ganado, penuria de material agrícola, horribles destrucciones que hicieron criminalmente los rojos, agobio de carburantes... Esto afecta a un millón de hectáreas que se han dejado de sembrar de trigo. Un millón de hectáreas —se dice pronto— que antes se labraban y que ahora es difícil cultivarlas. Por otra parte, el rendimiento unitario, ante la contracción de abonos, ha disminuído. Todo esto, y algo más, nos coloca ante una cosecha deficitaria. En el presente año el Servicio Nacional del Trigo ha controlado el 89 por 100 de la cosecha, bien por compra directa, bien por el sistema de cartillas de fábrica y maquila y teniendo en cuenta en ese tanto por ciento la cantidad reservada por los agricultores para siembra.

**EL ESFUERZO DEL GOBIERNO**

—El esfuerzo del Gobierno se sintetiza en pocas palabras. No quiero aludir a la falta de asistencias, a los egoismos que es preciso vencer.

Afirmo, con pleno sentido de la responsabilidad, lo siguiente:

Si los españoles hoy comen pan moreno, pero nutritivo y barato, aunque racionado, lo deben a esta creación del nuevo Estado, que no es obra personal, sino el resultado de muchos y valiosos concursos, que se llama el Servicio Nacional del Trigo.

Si este organismo no existiese, ante las circunstancias presentes y futuras, no habría más remedio que crearlo.

"CASANEIRA"
VENDEMOS ACCESORIOS PARA BICICLETAS A PRECIOS BARATISIMOS. NO ES UN RECLAMO, COMPRUEBELO USTED MISMO

# Escenarios y pantallas

## Estreno de "La moza fea" por la Compañía Asturiana

La Compañía asturiana que con tanto éxito viene actuando en el Principal, estrenó la farsa cómica de Eladio Verdes, «La moza fea" No encaja esta obra en el género de "comedias folklóricas" que, con singular acierto cultiva este simpático conjunto. En "La moza fea" si salvamos la localización, meramente accesoria, del asunto, nada hay que tenga verdadera sustancia, sabor o colorido regionalista.

El señor Verdes ha compuesto una farsa cómica, desdibujada y carente de interés, a base de una fábula cuya sencillez extrema, casi cae en lo anodino.

La obra, a partir de las primeras escenas del segundo acto —cuando se sabe ya que "La moza fea" ha sido operada con éxito y transformada en virtud de la cirujía plástica en una "moza guapa"— languidece lamentablemente hasta resultar soporífera.

La interpretación, sin embargo, fué tan excelente como la de las anteriores obras. Muy en primer plano destacaron José Manuel Rodríguez y Rosario Trabancos, secundados con gran acierto por Nieves Sánchez y Luis Corujo.

El señor Rodríguez recitó como fin de fiesta un graciosísimo monólogo en el que puso de manifiesto, una vez más, sus admirables dotes de gran actor de carácter. — V. B.

VENTA DE CASA
Situada en la calle Mayor Principal. Informes, en la Administración de este periódico

# Educación y Cultura

## La lista de los aprobados en el Magisterio

**LOS APROBADOS EN EL MAGISTERIO.** — Se rumorea que en breve aparecerán las listas generales de los aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en el Magisterio. También se dice que los aprobados comenzarán pronto a ejercer sus cargos.

**LA CATEDRA DE LENGUA FRANCESA EN EL INSTITUTO DE PALENCIA**

El "Boletín Oficial del Estado", en su número del lunes último, publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional convocando a concurso de traslado para proveer cátedras de Lengua francesa en Institutos de Enseñanza Media, entre los que figura el de Palencia.

**INSPECTORES DE DISTRITOS.** — Se espera que en breve aparezca el Decreto y orden ministerial autorizando y dando normas para la provisión por concurso de las vacantes de inspectores en los distritos universitarios. Seguidamente será convocado otro concurso para la provisión de vacantes por traslado en provincias, para luego convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza.

**EL SERVICIO MILITAR Y LAS NORMALES.** — El Ministerio del Ejército, de acuerdo con el de Educación Nacional, ha resuelto que los alumnos de la carrera del Magisterio, cuando se pongan en vigor los estudios que determina la Ley de Bases de Primera Enseñanza, puedan realizar desde el tercer año el servicio militar, encuadrados en la Milicia Universitaria, y por lo tanto, simultaneándolo con el curso de estudios.

También parece que en la nueva Ley de Bases figura también el proyecto de que cuantos obtengan su título de maestros con arreglo al nuevo plan, puedan ingresar en la Universidad para cursar estudios superiores sin necesidad de pasar por el examen de ingreso. Dicho libre acceso se refiere para llegar a obtener las licenciaturas que les habiliten para el desempeño de cátedras en las Escuelas Normales.

**200 PESETAS DE CONSIGNACION PARA MATERIAL DE ESCUELAS SERVIDAS POR MAESTROS.** — El crédito global de 9.600.000 pesetas consignado en presupuestos para los gastos de material de las escuelas nacionales primarias se distribuirá en la forma siguiente:

5.859.400 para material diurno y nocturno de las 22.297 escuelas servidas por maestros a 200 pesetas por escuela; 3.573.600 para el de las escuelas desempeñadas por maestras, a 150 pesetas por escuela, y 167.000 pesetas para añadir a los créditos para adquirir mediante concursos públicos, material y mobiliario escolar.

GASOGINOS «LLAMA»
Concedemos exclusiva Palencia comprando 5. Tarifa oficial descuento importante.
Apartado 66. — San Sebastián

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para aliviar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.

VENTA EN FARMACIAS
Censura Sanitaria, número 248.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc. etc.
OFERTAS—DEMANDAS—CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda. PALENCIA

¡TRANSPORTISTAS!
Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

| GASOGENOS DE COMPETENCIA | NUESTRO GASOGENO 'GAS-MOVIL' |
| --- | --- |
| Lentos para encender | Encendido instantáneo |
| Exigen costosas y frecuentes limpiezas | Limpieza fácil y poco frecuente |
| No tienen flexibilidad en ralentí | Dá el mismo gas a todo régimen |
| Gran pérdida de potencia | Pérdida mínima de potencia |

GASOGENOS
GAS-MÓVIL
Declarado de interés nacional.
Teléfono 460

TALLERES "CHEVROLET"
A. ESPINO
Carretera de Villalobón.
PALENCIA

# Guía Médica

Doctor M. G. PORTELA
Cirujano Jefe por oposición del Hospital Provincial. Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta y operaciones en la Clínica de «San Antonio», (Dr. Botín). Calle de Menéndez Pelayo, 6.
Teléf. 239. Horas: De 12 a 1 y de 3 a 4.

F. RODRIGUEZ
Oculista
Calle General Díez Vicorio, número 7
REINOSA
Consulta: lunes, miércoles y viernes

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo (frente a la Audiencia)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Teléf. 451.-Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL
de 12 a 2 y de 3 a 5 en
HOTEL SAMARIA

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º, PALENCIA

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander. — Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Doctor Sandalio González Calvo
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

DOCTOR LEDO
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono. 412.-PALENCIA.
Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6.—Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO 155

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

**VACANTE** de guarda municipal del campo de Villamuera de la Cueza, con el haber mensual de 180 pesetas. Saber leer y escribir y reunir condiciones para ser juramentado. Las solicitudes al señor alcalde, hasta el 15 del actual.

**SE NECESITA** obrero con numerosa familia, para finca agrícola y se venden puertas y ventanas de derribo y dos carros de varas, con arreos. Informes, esta Administración.

**SE VENDEN** 200 ovejas emparejadas en lotes o en conjunto, más 130 cancinas, 90 cancinas, 32 primales y 50 sin cría. Para tratar, con su dueño. Caserío Mazuelas.

**SE VENDEN** cuatro novillas holandesas, superiores, primer parto y dos años, una cubierta. Miguel Aguado. Astudillo.

**SE VENDE** una casa muy bonita, Corral San Miguel, número 9. Teófilo Muñoz.

**SE VENDEN** puertas y reja grandes dos bancos largos, de cantina. Razón, Queipo de Llano, 14, 1.º.

**SE VENDE** o se cambia por yegua, vaca holandesa dando leche y cubierta de dos meses. Para tratar, Saturnino Ibarlucea. Abastas.

**SE VENDEN** dos mulas de nueve años, de cuatro y seis dedos sobre la marca y una de seis años seis dedos, una yegua recién parida, de doce años cuatro dedos, a toda prueba. Villovieco. Severino Garrachón.

**SE VENDEN** 6 metros de terreno edificado, con cuadra, para par de ganado. Barrio de San Antonio, 2.ª calle, número 3. Victoriano Doyaguez.

**SE VENDE** huerta en Dueñas, término de Vega Palacios, de 18 cuartas y agua de pie. Para tratar, con Francisco Carpintero. Dueñas.

**CASA** con cuarta y media de terreno se vende en camino viejo de Husillos. Informes, Mariano García, en la misma.

**MESA** de escritorio, de nogal, se vende en Villoldo. Silviano Martín.

**SE OFRECEN** tres hermanos, de 20 a 30 años, con su madre, para trabajar en finca agrícola. Salustiano del Olmo, número 10.

**SE NECESITA** un chico de quince años en adelante, para una huerta y se venden dos balcones. Dirigirse Gregorio García, carretera Valladolid "El Portazgo".

**VENDESE** planta de repollo. Huertas de Pombo. Toribio Díaz.

**SE VENDE** una partida de cerdos de recría. Tratar con Pedro del Val. Quintana del Puente (Negredo).

**SE VENDEN** novillas holandesas recién paridas y abocadas, y terneros para el suero, en Capillas. Saturnino Ramos.

**SE VENDEN** un par de bueyes de cuatro años, bien impuestos en el trabajo. Para tratar con su dueño, Antonio Rodríguez, en Valdecañas de Cerrato.

**SE VENDE** par de vacas de labranza. Para tratar, Valdecañas de Cerrato. Liborio Barcenilla.

**SE VENDE** una partida de cristaleras de hierro con sus cristales, varias medidas. Autilla del Pino. Félix Martín.

**SE VENDE** una máquina segadora "Cormick", tablero de chapa. Saturnino Roldán. Autilla del Pino.

**SE VENDE** una casa, construcción, nueva, amplio local, Barrantes, 12. Tratar, Colón, 9. Valentín López.

**VENTA** de 20 ovejas emparejadas y mil arrobas de paja blanca. Para tratar, con su dueño, en Velillas del Duque. Argimiro Sarmiento.

**VENDO** serret cuatro asientos, con toldilla y aparejada. Isidro Lozano. Nogal de las Huertas.

**SE VENDEN** 45 ovejas emparejadas. Para tratar, con Demetrio Gutiérrez, en Paredes de Nava.

**REGALAMOS** gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**SE VENDE** un carro de varas con toldo, usado, para una caballería, en Villada. Calle 11 de Abril, Máximo Curieses.

**PAJA** de trigo, vendo dos mil arrobas. Vitaliano Sánchez. Capillas.

**ALMACENES** «Rivero», carbones antracita y vegetal, especial para gasógenos. Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfono. 445.

**MAQUINAS** segadoras, aventadoras, etcétera. Por usadas que estén, le quedarán en perfectas condiciones, encargando su reparación a los Talleres mecánicos de Narciso Ortega, Doctor Cajal, C., Palencia.

**VENDESE CAFETERA** exprés, "Campeona", eléctrica, dos tazas, sistema rescaldador. "Bar Mollergui". Antonio Maura, 29. Palencia.

**SE VENDE** cuajo líquido huerta, precio afinadísimo, resultado excelente. Casa Alfonso. Ultramarinos. Villarramiel.

**VENDO** 100 cántaros de vino superior, 100 cestos para vendimia. Francisco Rodríguez, en Pozo de Urama.

**FABRICANTES** de Quesos: tablas sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano, frente a Oficinas Subsidios Familiares. Palencia.

**SE COMPRA** carro de varas, con arreos. Doctor Cajal, C. Almacén de frutas.

**SE VENDEN** terneros y terneras para suero y pasto, raza holandesa. Para verlos y tratar finca Vega-Rosales. Puente Don Guarín. Palencia.

**TORNERO** mecánico, se necesita en los talleres Norberto Marcos. Palencia.

**VENDO** dos vacas lecheras recién paridas, dando abundante leche, en Villasarracino. Domingo Sánchez.

**SE VENDEN** 106 ovejas, 50 emparejadas, 43 orduñas y 13 cancinas. Para tratar, en Frómista, con Lorenzo González.

**SE VENDEN** 400 cuartones y tabla de chopo de varias dimensiones. A tratar con Pedro Ayuela, en Villaeles de Valdavia.

**SE VENDE** un coche en muy buen estado, marca "Renault", 13 HP., matriculado al Servicio Público, con documentación corriente, bien calzado y con 75 litros de cupo mensual. Para verle y tratar, en Carrión, con Maximiano Antolín. (Coche de punto).

**ALAMBRE** para empacar, se vende en Paredes de Nava. Nemesio Caminero, en Paredes de Nava.

**SE VENDEN** 30 ovejas emparejadas. Tratar, con Eutimio Polanco. Berzosa de los Hidalgos (Palencia).

**VENDENSE** 230 ovejas emparejadas, 100 borros y 100 borras. Caserío Mazuelas.

**TRACTORES** compro, preferibles "Forson" grande, y segadoras atadoras "Deering" o "Cormik" y trilladoras grandes. G. Rodero, Carrión de los Condes.

**POR DEJAR** la labranza se vende hermosa yegua, parida de cuatro días, con un macho superior, edad cinco años, y 130 ovejas nuevas, con sus crías, y una máquina de sembrar alubias y cultivador seminuevo, una pipa de treinta cántaros. Para tratar, con Bonifacio San Juan, en Quintanadiez de la Vega.

**SEMILLA** de alfalfa seleccionada. Droguería Dávila, Mayor 154.

**SE VENDE** una yegua abocada a parir, del contrario, de siete años. Gregorio Merino, Bustillo de la Vega.

**VENDO** vaca de leche, elegir entre cinco próximas a parir. Tratar, Angel Mediavilla, Astudillo.

**VENDO** urgente, cama, lavabo, sillería tapizada y tres baldas cristal, 95 x 32. Carmelitas, 5, 1.º.

**AMA DE CRIA**, primeriza, leche de cinco días, desea criar en casa los padres. Dirigirse, a Angela Becerril Quintana del Puente.

**VENDO** vaca holandesa recién parida carro bolera, máquina aventadora, seminueva. Vidal Centeno, en Lantadilla.

**SE VENDE** una potra de dos años, sobre la cuerda; una burra media edad y cerdos "York" legítimos. Panaderas 14, primero. Palencia.

**COMPRO** corona y piñón de ataque del "Citroen" 5 H.P. y vendo dos ruedas completas, con sus discos, seminuevas, de 13 x 45. Dirigirse, a Teonesto García, en Astudillo.

**PERDIDA** de unas gafas de concha por los jardines de la estación. Se gratificará a quien las entregue, en Plaza de Lewin, núm. 5, piso 2.º.

**SE VENDE** o se cambia por carro de varas o caballo, una máquina segadora y una beldadora, un carro de par y aperos de labranza. Tratar, "El de Paredes", en Astudillo.

**SE ARRIENDA** gabinete completo, soleado, para caballero, sólo para dormir. Informes, Droguería calle Colón.

**SE OFRECE** contable, conociendo método clásico y por cálculo. Domingo Rodríguez, calle General Amor, 27.

**MATRIMONIO** sólo, desea habitación amueblada, derecho cocina. Dirigirse Telefófono, 521, de once a una.

**DOS HABITACIONES** con derecho a cocina, se necesitan. Informes, Casado del Alisal, M. (por la mañana).

LA ROÑA DE LAS OVEJAS
se cura radicalmente con
MIXTURA SULFOCALCICA "PENTA"
GRATIS folleto ilustrado con instrucciones
Productos Químicos "PENTA"
Reyes, 13. — MADRID

## Donativo de 100.000 pesetas para viviendas protegidas

Madrid, 14. — El Excmo. señor gobernador civil de Madrid ha donado 100.000 pesetas para la construcción de viviendas protegidas en Carabanchel Alto, cantidad que, unidas a otras 100.000 pesetas que dona la Delegación Nacional de Sindicatos, constituye el importe inicial necesario para la construcción de cien viviendas, acogiéndose a la Ley de 19 de abril de 1939. El secretario provincial de la Obra Sindical del Hogar, acompañado de uno de los arquitectos de la misma, ha visitado los terrenos en los que se han de construir las edificaciones. Posteriormente, ha explicado a los productores de aquella localidad las posibilidades que tienen, merced a la ayuda prestada, de convertirse en propietarios de su casa, con un reducidísimo esfuerzo.

**CARRO** varas, para una mula sola. Se vende. Becerril de Campos. Ramón Gero.

**CAMION** tres toneladas, compro. Dirigirse, Martín Antón, General Franco, número 15, piso segundo.

M.C.D.2022

# LAVAL SERA NOMBRADO JEFE DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES

## Se le otorgarán plenos poderes especiales

*Vichy, 15. — En relación con el comunicado oficial publicado ayer sobre las conversaciones entre Petain, Laval y Darlan, los círculos informativos creen que Laval será nombrado jefe del Gobierno con plenos poderes especiales, y que se le confiará la constitución de un nuevo Gabinete.*

*Petain seguirá como jefe del Estado y como tal presidirá los Consejos de ministros. También se cree que Darlan será nombrado ministro de la Defensa Nacional y comandante jefe de las tres Armas. Toda suposición con respecto a la forma en que se constituirá el nuevo Gobierno, es considerada por ahora, como prematura.—Efe.*

*PETAIN ESTA SATISFECHO*

*París, 15. — El presidente del nuevo Gobierno francés, será Pierre Laval, ha declarado el embajador De Brinón, a su llegada a París procedente de Vichy. El almirante Darlan, añadió, desempeñará el cargo de jefe supremo de las fuerzas armadas de la nación—Ejército, Marina y Aviación—, pero sin rango de ministro, si bien podrá asistir a las reuniones del Gabinete. Queda suprimido el cargo de ministro de la Guerra y faltan por designar las personas que se harán cargo de las restantes carteras, personas que habrán de ser propuestas por Laval al jefe del Estado. El Gobierno continuará establecido en Vichy y el almirante Darlan seguirá ocupando el puesto de eventual sucesor del mariscal Petain.*

*De Brinón ha manifestado, asimismo, que el mariscal Petain se ha mostrado muy satisfecho de la solución conseguida para el problema político francés. La atmósfera política en Vichy es de gran calma, terminó el representante del Gobierno francés en París.—Efe.*

LA GUERRA EN ASIA

# La línea china en Birmania a 30 kilómetros al Norte de TUNGOO

## Irán rompe sus relaciones diplomáticas con el Japón

Chung-King, 14. — La línea china en Birmania se encuentra ya a 30 kilómetros al Norte de Tungoo, según ha declarado el portavor militar del Gobierno de Chung-King. Las fuerzas de Chang-Kai-Chek se han replegado a la región septentrional de Yedashe, después que el ala derecha de los japoneses, remontando el curso del río Sittang, ha atravesado el Sua y amenaza el ala izquierda china por el Noreste. — Efe.

NUEVOS ATAQUES JAPONESES CONTRA CORREGIDOR

Tokio, 14. — Oficialmente se anuncia que la aviación naval japonesa ha realizado nuevos ataques contra la fortaleza de Corregidor y que ha alcanzado eficazmente a un convoy de pequeños navíos de guerra aliados. En el frente situado al N. de Corregidor, se provocaron explosiones seguidas de grandes incendios en seis puntos diferentes. — Efe.

POSIBLE DECLARACION INGLESA SOBRE LA POLITICA DE LA INDIA

Nueva York, 14. — Noticias de Nueva Delhi anuncian la posibilidad de que el Gobierno británico haga muy pronto una nueva declaración referente a su política en la India. — Efe.

DECLARACIONES DEL PANDIT NEHRU

Nueva Delhi, 14.—El Pandit Nehru ha hecho unas declaraciones, en las que ha puesto de relieve principalmente que "la declaración de Stafford Cripps en Karachi, según la cual los dirigentes del Congreso habían consultado a Johnson—enviado especial de Roosevelt que actuó como mediador en las negociaciones anglo-indias—no es exacta y se presta al confusionismo Como ya he afirmado, jamás hemos pedido a nadie que interviniera como mediador o árbitro en las negociaciones con la Gran Bretaña. Aunque es cierto que Johnson expresó su deseo de que estas negociaciones llegaran a un acuerdo, no intervino jamás en los debates. Por nuestra parte, le estamos muy agradecidos por su interés en la cuestión india, pero no podía desempeñar un papel activo para encontrar una solución".

El Pandit Nehru, añadió: "Cripps ha declarado que el Gobierno británico no tomará ninguna iniciativa para llegar a una solución del problema indio. Nosotros no esperamos ninguna iniciativa por parte del Gobierno inglés. Nada esperamos de él, salvo una política de obstrucción al progreso político y económico de la India. El deber de todos los indios es resistir a toda agresión, antigua o nueva".—Efe

IRAN ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL JAPON

Teheran, 14. — El Gobierno del Irán ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con el Japón. — Efe.

COMUNICADO BRITANICO

Nueva Delhi, 14. — El comunicado de las fuerzas británicas en Birmania, anuncia: «Intensos combates se desarrollaron ayer en todo el frente. El enemigo consiguió ocupar el pueblo de Migyaungye y aumenta, además, su presión desde el suroeste de Taungduingyi. La columna japonesa señalada en Sinbaungue, ha sido bombardeada por nuestra aviación, pero hasta ahora no se conocen detalles de la operación. Doce aparatos enemigos han atacado una ciudad situada en la región avanzada. Nuestrs defensas antiaéreas dispersaron a la escuadrilla japonesa y derribaron a uno de los aviones que la integraban y que cayó a tierra envuelto en llamas».—Efe.

LA DEUDA NACIONAL NORTEAMERICANA

Wáshington, 14. — Emilee Schram, presidente del «Stock Exchange» de Nueva York, ha declarado hoy en Nashaville (Estado de Tennessee), que la Deuda nacional alcanzará un total de 110 mil millones de dólares el 30 de junio de 1943. — Efe.

# 163 millones de pesetas ha aportado para la construcción de casas el Instituto Nacional de la Vivienda

## 8.728 viviendas en construcción y proyectos aprobados para 26.400 más

## Fines que persigue y normas con arreglo a las cuales se desenvuelve

Problema urgente en España el de la vivienda. Y casi podríamos decir problema eterno. Por ello, el nuevo Estado ha puesto su mejor afan en solucionarlo, creando el Instituto Nacional de la Vivienda y dentro de éste, el régimen de «Viviendas protegidas».

El secretario del Instituto, don Javier Martín Artajo, va a decirnos en una conversación rápida e interesante cuáles son los fines y la labor realizada por el Instituto.

—Díganos, don Javier. ¿De cuando data en España la legislación en favor de la vivienda para las clases productoras?

—Hace mucho tiempo que se quiso abordar el problema, pero no se consiguieron resultados prácticos. Fuera del esfuerzo, mejor intencionado que eficaz, de la Dictadura, el régimen de Casas Baratas, como entonces se le llamaba, no dió otro resultado que la construcción de colonias aisladas en los bordes de las grandes ciudades; así tenemos que Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, etc., formaron núcleos o colonias, algunas, extremadamente lujosas; otras muy mal construidas. En cambio ni una sola casa barata se construyó en medio rural. Esta es la diferencia. El Instituto Nacional de la Vivienda se ha impuesto la consigna de llevar al campo la técnica y el capital que el Estado ha colocado en sus manos.

Nuestra actual preocupación es la de llevar la protección del Estado a las más apartadas comarcas, donde por pobreza de iniciativa de las entidades públicas y de los particulares, no ha arraigado aún la obra del Instituto, y hacerla llegar también a las extensas zonas sociales que tanta necesidad tienen de éstos beneficios extraordinarios.

—Según ésto, ¿la antigua construcción de Casas Baratas desaparece en absoluto?

—Sí, en la mayoría de los casos, estas Casas Baratas eran debidas a iniciativas particulares, dando lugar a que se construyeran Cooperativas de Construcción que muchas veces no tenían otro móvil que el negocio, olvidando su fin social y confundiendo el concepto de construcción barata con el de casa mal terminada y de materiales defectuosos.

—¿El Instituto ¿dedica su preferencia a las viviendas rurales?

—Tienen nuestra atención más esencial. Se les concede la acumulación de primas sobre los beneficios de anticipo y préstamo, a fin de ponerlas al alcance de las escasas disponibilidades de los campesinos. Las mismas ventajas se han concedido a los proyectos presentados por la «Obra Sindical del Hogar» para los proyectos de Viviendas rurales y pescadoras que presente.

—¿Cual es la situación de España en cuanto a la necesidad de nuevas viviendas?

—Según las estadísticas oficiales, más o menos exactas, puede considerarse que un 30% de viviendas son insalubres; un 46% defectuosas; y el 25% restantes, buenas. Pero yo tengo la seguridad de que, por desgracia, en lo que se refiere a la vivienda rural, este índice es excesivamente optimista. En la mayoría de los pueblos, salvo los casos de dos o tres hacendados, todos los demás pueden estimarse cuando menos como defectuosas, y entre ellas una gran mayoría son francamente inhospitalarias, faltas de luz, y ventilación, húmedas, incómodas y carentes de toda belleza y comodidad.

—Esta falta de higiene ¿no sería un motivo del éxodo del campo hacia la ciudad?

—Las circunstancias actuales han hecho que la atracción constante de la ciudad se vea contrarrestada hoy por las dificultades de abastecimiento; pero yo creo que una de las mejores maneras de «fijar» al campesino en su ambiente es el construir gran número de casas en los pueblos para mejorar las condiciones de vida en el campo y evitar así que las familias sucumban a la continua tentación de marcharse a la ciudad que con el brillo de sus luces y el atractivo de sus diversiones les halaga y fascina. En muchos casos, esta seducción termina en el momento en que logrado su deseo, sobreviene una época de crisis de trabajo en la ciudad y la miseria arroja a estas familias a los suburbios, donde arrastran una vida miserable, como puede verse en las casas de lata y cuevas de barro de los alrededores de Madrid. Para evitar ésto, hemos de procurar enraigar con hogares sanos y agradables a las clases productoras a las tierras donde trabajan. Esta es la misión que se ha impuesto el Instituto Nacional de la Vivienda.

—¿Cómo se pueden alcanzar los beneficios de las «viviendas protegidas»?

—Para que no puedan ser adulterados sus principios, el Estado concede los préstamos a través de entidades que no buscan un mero económico:

Ayuntamientos, Diputaciones, Sindicatos, que sin reservar nada para sí, derramarán todas las ventajas y beneficios sobre las familias de los obreros, labradores, artesanos y funcionarios que han de ocupar las viviendas.

—¿En qué forma se establece la ayuda económica del Instituto?

—El 90% del presupuesto total de cada proyecto queda cubierto con nuestras aportaciones. Estas pueden ser de tres clases: como préstamo se conceden fondos hasta cubrir el 50% del presupuesto total, percibiendo un interes del 4% y otorgando un plazo de 20 años para su amortización en cuotas homogeneas. Como anticipo puede conceder el Instituto el 40% sin interes ni gastos de ninguna clase, para ser amortizado en otro plazo de 20 años a partir del momento en que el préstamo ha quedado reintegrado. En consecuencia el Instituto otorga el 90 % del capital reintegrable en un plazo máximo de 40 años. Y haciendo un esfuerzo mayor, y sólo en beneficio de las viviendas rurales, se otorga una prima del 20% a fondo perdido, es decir que el Instituto regala la quinta parte de la vivienda a las familias campesinas, con la única condición de que contribuyan con una prestación personal que por lo menos represente el 6% del presupuesto.

—¿Qué labor es la que lleva hecha el Instituto Nacional de la Vivienda desde su fundación?

—Estos días hemos logrado reunir los datos, hasta fin de diciembre de 1941; son éstos:

Los anteproyectos que han obtenido la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, suman un total de 35.197 viviendas. Las provincias que mayor número de viviendas han sido aprobadas son: Sevilla, con 4.514; Málaga, 3.637, y Madrid, con 4.333.

De las viviendas aprobadas se hallan en ejecución 8.728, que han obtenido préstamos por valor de 81.168'14 pesetas; anticipos por un importe de 71.570.116'41 y primas, por 373.161'76 pesetas. Es decir, que el Instituto desde su fundación ha aportado 163 millones de pesetas para la construcción de 8.728 viviendas y tienen aprobados proyectos que suponen 26.400 viviendas más.

—Con ello —termina el señor Martín Artajo— cumplimos la consigna del Caudillo, que dictó en el Fuero del Trabajo, como postulado indiscutible, que «El Estado asume la tarea de proteger al hogar familiar.»—Cifra.

# Inglaterra ha recibido ya de Estados Unidos SEISCIENTOS millones de libras

## Canadá ha ofrecido suministros por valor de MIL millones de dólares

Londres, 15.—En la Cámara de los Comunes, Kingsley Wood, canciller de la Tesorería, ha declarado que las ayudas prestadas por Estados Unidos conforme a la Ley de Préstamos y Arriendos se elevaban a finales de marzo, a una valorada en 600 millones de libras esterlinas, si bien la mayor parte de esta ayuda, fué transferida a la India y los Dominios.

El orador alude a la generosidad norteamericana y del presidente Roosevelt, y la Cámara aplaude. Kingsley Wood, pone de manifiesto la gratitud del pueblo y del Parlamento ingleses, por la colaboración recibida de Estados Unidos.

El poder adquisitivo de Gran Bretaña—añadió Wood—ha aumentado sensiblemente y "Canadá nos ha ofrecido suministros por valor de mil millones de dólares". "Podemos tener la seguridad—siguió diciendo—de que el tráfico de municiones y de otros suministros esenciales para Gran Bretaña, no dependerán de nuestra capacidad o incapacidad para encontrar los medios de pago, sino de las necesidades militares, así como de la marina mercante y de otros medios de transporte disponibles".

Ingsley Wood anunció después que el Gobierno ha decidido continuar sosteniendo durante un año los derechos aduaneros preferentes, en favor del tabaco imperial, y durante otros dos años en favor del azúcar imperial. Las reservas gubernamentales alimenticias han aumentado. El nivel de los principales artículos alimenticios ha sido reducido. La estabilización de los precios en el mercado interior evita el peligro de la inflación. El índice del coste de vida en 1 de marzo último era superior en un 29 por ciento al de antes de la guerra, contra un 28 por ciento en abril del pasado año.

Kinsgsley Wood anunció después que las recaudaciones fiscales del pasado año se elevaron a 2.074 millones de libras esterlinas, o sea, superiores en 288 millones a los cálculos presupuestos. — Efe.

# Homenaje en Madrid a la "División Azul"

Madrid, 15. — El próximo domingo y en homenaje a la División Azul, se celebrará en el Cine Metropolitano la entrega de becas y cartillas de ahorros a los hijos de los caídos del distrito de la Universidad.—Cifra.

EL OBISPO DE OVIEDO SALE PARA PAMPLONA

Oviedo, 15. — El Obispo de la Diócesis, doctor Arce, ha salido ayer para Pamplona, con el fin de pronunciar la oración fúnebre en la ceremonia religiosa que se celebrará en sufragio de un sacerdote fallecido en olor de santidad. Acompaña al doctor Arce el secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. —Cifra.

# Centenario de Galileo

SOLEMNE SESION ACADEMICA PARA CONMEMORARLO

Madrid, 15. — El III centenario del gran sabio italiano Galileo Galilei ha sido conmemorado con una solemne sesión académica presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súñer y el embajador de Italia, don Francisco Lequio, en la aula magna del Instituto de Cultura italiana, en la que el académico italiano y presidente del Real Instituto Nacional de alta matemática de Italia, doctor Francisco Severi pronunció una brillante conferencia sobre la vida y la obra del gran investigador renacentista. Entre las numerosísimas personalidades que asistieron al acto figuraban el Nuncio Apostólico, el vicesecretario general del partido, camarada Luna, el ministro del Japón, el primer consejero de la Embajada alemana, el secretario perpetuo del Instituto de España, el presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el vicerrector de la Universidad Central, el director de Enseñanza Superior y Media, el ministro de Finlandia y el de Suiza, agregados culturales de Alemania y Portugal, el secretario de la Academia de Ciencias y numerosos académicos y catedráticos de centros docentes. — Cifra.

# Curación extraordinaria que se atribuye a Pío X

SE VA A PRESENTAR UN INFORME A LA COMISION DE RITOS

Roma, 15. — Se ha hecho pública una curación de carácter extraordinario, que se atribuye a la intervención del Papa Pío X. El relato de este hecho afirma que un obrero, que tenía a un hijo suyo enfermo gravemente de tuberculosis, oraba ante la tumba de Pío X, y aseguraba haber oído una voz que le decía que su hijo curaría. Al cabo de algunos días, el hijo mejoró, y el examen médico asegura que las lesiones pulmonares están curadas de forma que la ciencia no se explica y a la que debe atribuirse un carácter sobrenatural. Parece que autoridades eclesiásticas abrirán una investigación sobre este hecho, y se va a presentar un informe a la Congregación de Ritos, en cuyo poder obra la causa de beatificación de Pío X, muerto, como es sabido, en olor de Santidad. — Efe.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones
Herpes, ezcemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria, núm. 226

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14
670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital completamente desembolsado. 100.000.000 —Ptas.
Reservas ........................................ 90.528.661'56 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

LA GUERRA EN RUSIA

# Numerosas localidades ocupadas por los alemanes en el sector central

Destacamento alemán en Rusia. El pequeño trineo que llevan es muy útil para el transporte de las municiones y armas pesadas.

COMUNICADO ALEMAN

*Cuartel general del Führer, 14. — Comunicado del alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:*

*"En la península de Kerch y en la cuenca del Donetz, aparte de los ataques de carácter local efectuados por débiles fuerzas enemigas, no se ha registrado ninguna operación de importancia. Los aviones alemanes de bombardeo han averiado a un gran petrolero soviético anclado en un puerto de la costa del Cáucaso.*

*En el sector central del frente del Este las tropas alemanas han ocupado un gran número de localidades en las acciones ofensivas emprendidas con éxito. En ciertos puntos han sido rechazados ataques de bastante importancia, llevados a cabo por el enemigo con apoyo de carros de combate.*

*En el sector septentrional un grupo de tropas soviéticas ha sido cercado y aniquilado por nuestras unidades.*

*Desde el 9 al 13 de abril nuestros elementos han destruido 175 tanques rusos en el frente oriental.--Efe.*

# Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular

## *Dos nuevas publicaciones*

*Reciente aún la aparición del breviario de "Mío Cid" y del "Momento de España en Marruecos", la Delegación Nacional de Propaganda, por medio de su Sección de Ediciones y Publicaciones, ofrece al lector estudioso popular una completa y bien prolongada antología de "La lucha contra el pirata en nuestra poesía".*

*Todo aquel gran esfuerzo de España defendiendo lo que Fernando de Herrera cantó como "El ya perdido honor de Occidente", anima y nutre una vena poética ininterrumpida en nuestra mejor poesía de los siglos de oro. Frente a la voluntad desordenadora de piratas barberiscos y corsdrios ingleses, España es el orden Imperial y Católico. Así hay un momento histórico en el que Drake y don Alvaro de Bazán se sitúan en la historia como dos polos alrededor de los cuales gira el pensamiento europeo. De un lado la geometría imperial católica, lo clásico, lo apolíneo, los cuatralbos de las galeras mediterráneas de S. M. católica traduciendo a Ovidio; de otro, lo puramente práctico, dionisiaco, oscuro, desordenado, los Barbarroja y los Drake entendiéndose apenas en una jerga inverosímil con las anárquicas y heterogéneas tripulaciones de sus navíos. Resulta, pues, honda y aleccionadora, la lectura de esta antología de "La lucha contra el pirata en nuestra poesía", en la que viven encendidas brasas de aquel soplo gigantesco del senado imperial que dimos a mares y continentes, a costa de nuestra mejor sangre.*

*Con motivo de la conmemoración de las pasadas fechas de la Pasión del Señor, las "Ediciones de la Vicesecretaría de Educación popular" ha publicado, en esos días tan sentidos por la religiosidad española, el "Auto de la Pasión" del maestro Lucas Fernández, salmantino, obra aparecida en 1514, y que constituye un primor clásico dentro del género y de la que no existen ediciones contemporáneas.*

*Con estas nuevas aportaciones editoriales, los volúmenes de estas ediciones comienzan a formar una auténtica Biblioteca de Educación Popular que ha de aumentarse cuidosa e incesantemente.*

# Aterriza cerca de Lisboa el avión en que viajaba el Dugue de Gloucester

EL HERMANO DEL REY DE INGLATERRA, SE DIRIGIA A GIBRALTAR

Lisboa, 15.—El avión que ocupaba el duque de Gloucester, hermano del rey de Inglaterra, camino de Gibraltar, se ha visto obligado a realizar un aterrizaje forzoso en los alrededores de Lisboa. El duque ha continuado su viaje en otro aparato.—Efe.

# LA GRACIA DE LOS DEMAS

"PROPAGANDA DEMOGRAFICA EN FRANCIA"

—"¿Sin niños?: En primer lugar, el Mariscal ha dicho que hacían falta muchos niños."

(En el cartel pone: "Se alquila sin niños".)

(De "La Garonne", Toulouse).

# Ante el gran Circuito CASTILLA-LEON-ASTURIAS

## El acontecimiento deportivo de la temporada

### Una representación del Comité organizador llegó hoy a nuestra ciudad

Están realizándose con toda actividad los preparativos para la gran prueba ciclista Circuito Castilla-León-Asturias, y que organiza nuestro colega de Santander "El Diario Montañés", con la colaboración de la U. V. C.

En esta gran prueba deportiva nuestra ciudad ha de ser escenario de la más reñida competición que haya podido ofrecerse en las carreteras de Castilla. Equipos de corredores catalanes, madrileños, asturianos, gallegos mallorquines, disputarán la primacía del ciclismo nacional sobre las carreteras de Castilla, León y Asturias.

Con motivo de esta gran prueba deportiva, nuestro colega "El Diario Montañés", de Santander, y sus colaboradores de la Unión Velocipédica Cantabria han iniciado ya los trabajos de organización para que todas las provincias del trayecto que son Santander, Burgos, Palencia, Valladolid, León, Oviedo, Avilés, y Gijón, rivalicen en su apoyo a esta jornada deportiva de importancia nacional.

Ayer han llegado a nuestra ciudad, los miembros del comité organizador, redactor-jefe de "El Diario Montañés", don Florencio de la Lama y el encargado de los servicios administrativos, don Félix Sánchez Ocariz, que vienen a ponerse en contacto con nuestras autoridades y organizaciones deportivas.

Hoy visitarán al Excmo. señor Gobernador civil, presidente de la Diputación, Alcalde de la ciudad y jefe provincial del Movimiento, para hacerles entrega de comunicados de las autoridades de Santander, en los que se pone de relieve la inquebrantable hermandad de las provincias castellanas y la confianza de Santander, en que nuestra ciudad contribuirá generosamente al éxito de la gran prueba deportiva.

COMPRO ALHAJAS Y BRILLANTES
de poco y mucho valor, papeletas del Monte de Piedad y objetos de oro, plata y platino.
PAGO ALTOS PRECIOS
Aproveche la ocasión para vender bien sus joyas dirigiéndose a Hotel Iberia, calle Antonio Maura, número 2. Teléfono, 148.
Días de compra del 14 al 20 de Abril.—PALENCIA.

# De toda España

## Continúa celebrándose el segundo Campeonato Nacional de Gimnasia de la Sección Femenina

Madrid, 14. — Esta mañana se ha celebrado la segunda jornada del II Campeonato Nacional de Gimnasia de la Sección Femenina de F.E.T. y de las JON-S. Los equipos continúan demostrando la preparación magnífica a que han sido sometidos por sus instructoras. A las nueve han empezado las pruebas rítmicas por los siguientes equipos: Lérida, León, Barcelona, Burgos y Alicante. Correspondía actuar también a Bilbao, pero se ha retirado. Quedan muy bien León y Lérida, bien Burgos y Barcelona, y en menor puntuación Alicante. A las diez y media se efectúan las pruebas de bailes populares, en las que participan Oviedo, Orense, Madrid, Gerona, Melilla y Zaragoza. Sobresalen Orense y Oviedo dentro de las magistrales interpretaciones de todas ellas. Zaragoza ha perdido puntuación por presentar una sola pareja. Esta tarde a las tres continuaron las pruebas de gimnasia educativa. — Cifra.

TERMINA EL CURSILLO DE "GUIAS MONTAÑEROS" EN BADAJOZ

Badajoz, 14. — Han regresado del Monasterio de Guadalupe los camaradas que han tomado parte en el cursillo de guías montañeros durante toda la semana. En la tarde del sábado se trasladaron a Guadalupe las jerarquías provinciales del Frente de Juventudes, en unión del inspector regional, camarada Sarabia, para asistir al acto de clausura. La vida en Guadalupe ha transcurrido con toda normalidad y los padres de la Comunidad han prestado a los cursillistas todo género de atenciones. Como acto final del curso, los camaradas cursillistas han escalado la Sierra de Villuercas, a 1.500 metros sobre el nivel del mar.

En la mañana del domingo asistieron a una misa de comunión, presenciando después la procesión que recorrió todas las calles del pueblo. Acompañados del Padre Superior, visitaron los museos y lugares pintorescos del Monasterio. — Cifra.

PROFESORA DE PIANO
ofrécese en clases particulares y conciertos, en Astudillo
LUCITA GOMEZ

LOS MEJORES VINOS SIEMPRE CASA PEPE
LOS MAS BARATOS SIEMPRE CASA PEPE
Avenida de Valladolid, núm. 2
Panaderas, número 16

# Diario Oficial del Estado

Madrid, 14. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Se dispone se publiquen los correspondientes anuncios, por concurso de méritos, antigüedad u oposición, de plazas de inspectores farmacéuticos municipales a cubrir entre los pertenecientes al Cuerpo.

ADMINISTRACION CENTRAL.— HACIENDA. — Lista de opositores admitidos, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo, para las oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado. — Cifra.

# DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

ESTADISTICA DE PESCADO.-Reiteradamente se tiene dispuesto que antes del día DIEZ de cada mes, los señores Alcaldes Delegados locales de Abastecimientos y Transportes, han de remitir a esta Delegación Provincial en el modelo oficial, la "Estadística del Pescado" recibido en sus localidades y existiendo varios Ayuntamientos que no han dado cumplimiento a este servicio, se recuerda a los mismos su cumplimiento en la inteligencia de que, transcurrido el plazo de cinco días serán sancionados.

Palencia 14 de abril de 1942. — El Gobernador civil.

# Necrológicas

En Villamuera de la Cueza falleció cristianamente don Bonifacio Acero de la Fisa, anciano y caritativo señor, muy estimado por sus bondades de todo el vecindario. A sus sobrinos, entre los que se halla doña María del Pilar Acero, y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro pésame.

MARIA GONZALEZ
Modista
Clase de corte y confección
Becerro de Bengoa, núm. 8, 2.º
Palencia

M.C.D.2022